

EL SENADOR RUIZ PREGUNTA AL GOBERNADOR CIVIL POR LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA EXPLOSION

- Como se recordará en la misma, producida el lunes por la noche en la calle Alcalá de Henares de nuestra capital, falleció un niño de corta edad y, según nota del Gobierno Civil, parece ser que, por el momento, la causa del siniestro fue la explosión de una bombona de gas de uso doméstico

(Página 9)

YA FUNCIONAN LOS TAXIMETROS

En el Boletín Oficial de la Provincia, fueron publicadas en el día de ayer, 5 de abril, las tarifas que regirán los taxímetros de nuestra ciudad y que fueron aprobadas por el Ayuntamiento de Guadalajara con fecha 29 de febrero de 1984. Las presentes tarifas deberán llevarse en lugar visible y a disposición de los usuarios. Por tanto, a partir de el día de hoy, ya funcionan los taxímetros en este servicio público de nuestra ciudad, tema que se ha conseguido finalmente y del que todos deseaban su pronta resolución. La anterior Corporación comenzó con la búsqueda de la

colocación de los taxímetros que ha culminado en esta nueva Corporación, bajo la delegación del concejal Domingo Oñoro, quien ha tratado de llevar a efecto la situación en el menos tiempo posible.

Respecto a este tema, las tarifas de auto-taxi entregadas a todos los taxistas de la ciudad por la Delegación de Transportes son las siguientes:

- Bajada de bandera: 75 pesetas.
- Cada kilómetro recorrido: 32 pesetas.
- Hora parada: 850 pesetas.

Suplementos:

- Servicios en días festivos: 30 pesetas.
- Servicios nocturnos (desde las 22 horas a las seis de la mañana): 30 pesetas.

Otros suplementos:

- Maleta, baúl o bulto, sin rebasar de dos, de dimensiones máximas de 85x55x28 cms.: 20 pesetas.
- En los servicios de guardia se cobrará la cantidad que marque el taxímetro en su recorrido más un suplemento fijo de: 250 pesetas.

Javier García Brea visitó la localidad de Bustares

LA CORPORACION SE QUEJO DE LA SITUACION DISCRIMINATORIA EN QUE HA QUEDADO EL MUNICIPIO

(Página 5)

AZUQUECA DIO APOYO Y CALOR A LOS TRABAJADORES DE C.M.P.



(Página 16)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

LOS GAL OCULTAN A UN GRUPO CRIMINAL ORGANIZADO QUE PERSIGUE LA DECAPITACION DE ETA MILITAR. Los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) son sólo unas siglas con las que reivindican los atentados contra refugiados vascos en el sur de Francia, aunque ocultan a un grupo del crimen organizado, más perfeccionado, con excelentes niveles de información e, incluso, más activo que los que le antecedieron desde 1975 en la guerra sucia contra ETA. La policía francesa sospecha que los actuales GAL, al igual que los restantes grupos que actuaron en los últimos años contra miembros de ETA en el País Vasco francés, son dirigidos desde España. Sin embargo, los GAL, al contrario que sus antecesores, actúan de forma organizada, aseguran su cobertura y persiguen un claro objetivo: la rápida decapitación de ETA Militar, lo que provocaría un descalabro en su férrea dirección.

MORAN INTENTA EN JORDANIA VENDER MATERIAL BELICO ESPAÑOL POR MAS DE 15.000 MILLONES DE PSETAS. El ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, inició la última etapa de su primera gira por cuatro países de Oriente Próximo. Morán celebró en Amman entrevistas con su homólogo jordano, Taher Masri, y el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, teniente general Sharif Ben Shaker, dedicadas esencialmente a la probable venta de material militar español a Jordania por más de 15.000 millones de pesetas, según informaron fuentes de la delegación española.

TERMINAN LOS DEBATES SOBRE LA LEY DE REFORMA AGRARIA EN ANDALUCIA. La mayoría absoluta socialista en el Parlamento andaluz hizo posible que el proyecto de ley de reforma agraria presentado por el Gobierno de José Rodríguez de la Borbolla continuase su tramitación parlamentaria normal hasta finales del próximo mes de mayo en que tomará cuerpo la ley, al ser rechazadas las seis enmiendas a la totalidad presentadas por la oposición, dos de las cuales adjuntaban texto alternativo.

GUARDIA CIVIL DE TRAFICO ASESINADO DE UN TIRO EN UN CONTROL DE LEON. El guardia civil de Tráfico, Teodoro Hernández de Dios, de treinta y siete años, resultó muerto en la noche del miércoles a consecuencia de los disparos efectuados por una pareja en un control de tráfico situado en la localidad de Villamanín (León). Horas después eran detenidos en Caleyó, a siete kilómetros de Oviedo, los presuntos autores de la agresión, que estaban siendo interrogados a la hora de redactar estas líneas. Teodoro Hernández era natural de Dueñas (Valladolid) y estaba destinado en la Pola de Gordón.

TARANCON, DOCTOR "HONORIS CAUSA" POR COMILLAS. Vicente Enrique y Tarancón fue investido doctor *honoris causa* por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, que dirige la Compañía de Jesús. Su postulador, el profesor Alfonso Alvarez Bolado, calificó el acontecimiento como un "homenaje académico" al ex arzobispo de Madrid no sólo por parte de la facultad de Teología; el homenaje, en su opinión, sería asumido indudablemente "por otras instituciones de la Iglesia, de la sociedad española y del propio Estado".

SIETE TRIPULANTES, DESAPARECIDOS EN EL NAUFRAGIO DE UN PESQUERO A 60 MILLAS DE GRAN CANARIA. El pesquero *Mahanova I*, de bandera mauritana y perteneciente a la empresa española Pescanova, se hundió en la madrugada del lunes al martes pasados en las aguas situadas a unas 60 millas al sur de la isla de Gran Canaria, cuando se disponía a dirigirse al puerto de Naudibuh (Mauritania), con el fin de realizar una *mareja* -jornada de pesca-. Nueve de sus 16 tripulantes, entre los que figuraban gallegos, canarios y un marroquí, pudieron salvar su vida. Los siete restantes no han podido ser localizados en el mar.

UN HOMBRE MUERTO EL MARTES ELEVA A 14 EL NUMERO DE VICTIMAS DE LA HEROINA EN 1984. Un hombre de 31 años, cuyo nombre corresponde a las iniciales A.B.G., falleció el martes por sobredosis o adulteración de heroína, informó ayer la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Se trata de la decimocuarta víctima de la heroína en la capital de España desde que comenzó 1984.

El cadáver de A.B.G., fue encontrado a media tarde del martes en el cuarto de baño de una vivienda, en el primer piso de la calle de Ibor, número 7. Junto al cuerpo había dos jeringuillas hipodérmicas, una con restos de heroína. Sobre el fallecido pesaban tres órdenes judiciales de busca y captura por abandono del domicilio familiar y apropiación indebida.

BOMBA CONTRA EL COCHE DE UN TESTIGO DEL JUICIO DE HERRERA. Uno de los principales testigos de la acusación en el juicio que se celebró el pasado mes en la Audiencia Provincial de Ciudad Real contra el ex director y once funcionarios de la cárcel de Herrera de la Mancha, tendrá que comprarse un nuevo coche. El que tenía fue destruido por un artefacto, el pasado martes, en la localidad grancanaria de Santa Brígida.

EL PAIS

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA CREAR NUEVOS JUZGADOS Y DESIGNAR UN FISCAL ESPECIAL PARA LA LUCHA ANTIDROGA

El Consejo de Ministros del miércoles, dedicado esencialmente al estudio de medidas para incrementar la seguridad ciudadana, aprobó la designación de un fiscal especial para la lucha antidroga, que será nombrado próximamente por el fiscal general del Estado. Los ministros no sólo aprobaron un amplio paquete de disposiciones relacionadas con la represión de la delincuencia, sino que estudiaron otras varias que obtendrán la luz verde definitiva en un próximo consejo. La represión de la delincuencia pondrá especial atención en el control del tráfico y consumo de heroína.

El Gobierno aprobó un proyecto de ley por el que se conceden créditos extraordinarios al Ministerio de Justicia para la creación de 32 nuevos juzgados en las poblaciones más afectadas por el incremento de los índices de delincuencia. Además se crearán, según recordó el portavoz Eduardo Sotillo, nuevos centros penitenciarios de dimensiones más reducidas para facilitar la rehabilitación de los penados.

El Ministerio de Justicia presentó también al consejo la prevista reforma de los artículos 503 y 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, referentes a la prisión preventiva. Asimismo, se aprobó una medida tendente a adscribir policías a los juzgados en las principales ciudades, así como a la creación de grupos especializados de policía judicial.

Además de todas estas disposiciones, en su mayoría ya anunciadas por los ministros de Justicia e Interior tras la cumbre que ambos mantu-

vieron en los estados mayores de sus respectivos departamentos la pasada semana, el consejo deliberó sobre otras medidas cuya plasmación legal irá perfilándose en los próximos días, y que serán aprobadas en una nueva reunión del Gabinete. Entre estas medidas previstas se encuentran las reformas necesarias en el Código Penal para procurar el agravamiento de penas en los delitos que se cometan con uso de armas, así como un mayor control sobre el tráfico y tenencia de cualquier tipo de armamento.

Tratamiento especial merecerá la lucha contra el tráfico de drogas, figura delictiva que también tendrá un considerable agravamiento penal, sobre todo por lo que se refiere al comercio con heroína y otras drogas duras. Sin embargo, el portavoz gubernamental insistió en que se agravarán los castigos por el tráfico de todo tipo de drogas, ya que, según se mostraba en un informe presentado ayer mismo al consejo por el ministro de Sanidad, todas ellas son nocivas para la salud, incluso las blandas.

Siempre dentro del capítulo de drogas, el titular de Sanidad presentó las acciones que piensa emprender para contribuir al combate del tráfico y la prevención y cura de los toxicómanos: se exigirá una receta especial cuando sea necesario prescribir drogas a pacientes o centros hospitalarios, se darán normas complementarias en los tratamientos con metadona y se procederá a una progresiva intervención y control de los estupefacientes. Además, se contempla la posible creación de un centro nacional para la reinserción social de los toxicómanos y un programa nacional de asistencia a drogadictos, en colaboración con la Cruz Roja.

El Gobierno organizará también unas jornadas contra la drogadicción, en las que participarán organizaciones no gubernamentales. Según el portavoz, el Ejecutivo desarrollará una campaña de explicación para explicar a la población los perjuicios derivados del consumo de las llamadas drogas blandas, al tiempo que combatirá con mayor firmeza el de las drogas duras.

Otras normas previstas para ser aprobadas en un próximo futuro, en relación con la seguridad ciudadana, son un real decreto que incrementa el control sobre el comercio de bienes usados que contengan metales o piedras preciosas y otros sobre medidas de seguridad en establecimientos comerciales como bancos, gasoline-

ras, despachos de lotería, etcétera. El Gabinete tiene la intención de elaborar un plan conjunto, en el que intervengan varios ministerios, para coordinar las acciones preventivas contra la delincuencia.

ABC

EL REY AFIRMA QUE "LAS AUTONOMIAS NO SE HAN CREADO PARA ESTABLECER FRONTERAS DENTRO DE ESPAÑA, SINO PARA UNIRLA"

Su Majestad el Rey volvió a dar un alto contenido político al viaje que realiza por tierras castellano-leonesas, en este caso en el marco de las plazas mayores de Ciudad Rodrigo, Béjar y Salamanca, insistiendo de nuevo, con especial énfasis, en la unidad de la Patria al señalar que "las autonomías no se han creado para establecer fronteras dentro de España, sino para unirla y hacerla más próspera y libre. Si no es así, no cumplirán su alta misión constitucional. Han de amparar y servir de capacidad energética de los pueblos, no la tentación de aislar sus intereses ni deformarlos con luchas partidistas".

Esta frase -quizá la más significativa e importante- fue dicha en Ciudad Rodrigo, ciudad que se enorgullece de su adhesión histórica a la Corona. El Rey remachó el mensaje afirmando que "las nuevas instituciones autonómicas de que disponéis, libremente elegidas, tienen como responsabilidad básica servir a los intereses de todos". Su Majestad animó a no perder "ni un minuto en la dedicación a engrandecer España, haciendo grande a vuestro pueblo.

Ampliad vuestras instituciones, dad a los jóvenes sitio y trabajo. Abrid, en suma, las puertas del futuro en libertad sin dejar nunca, nunca, que entren por ellas, la violencia o el olvido de nuestra patria grande y común.

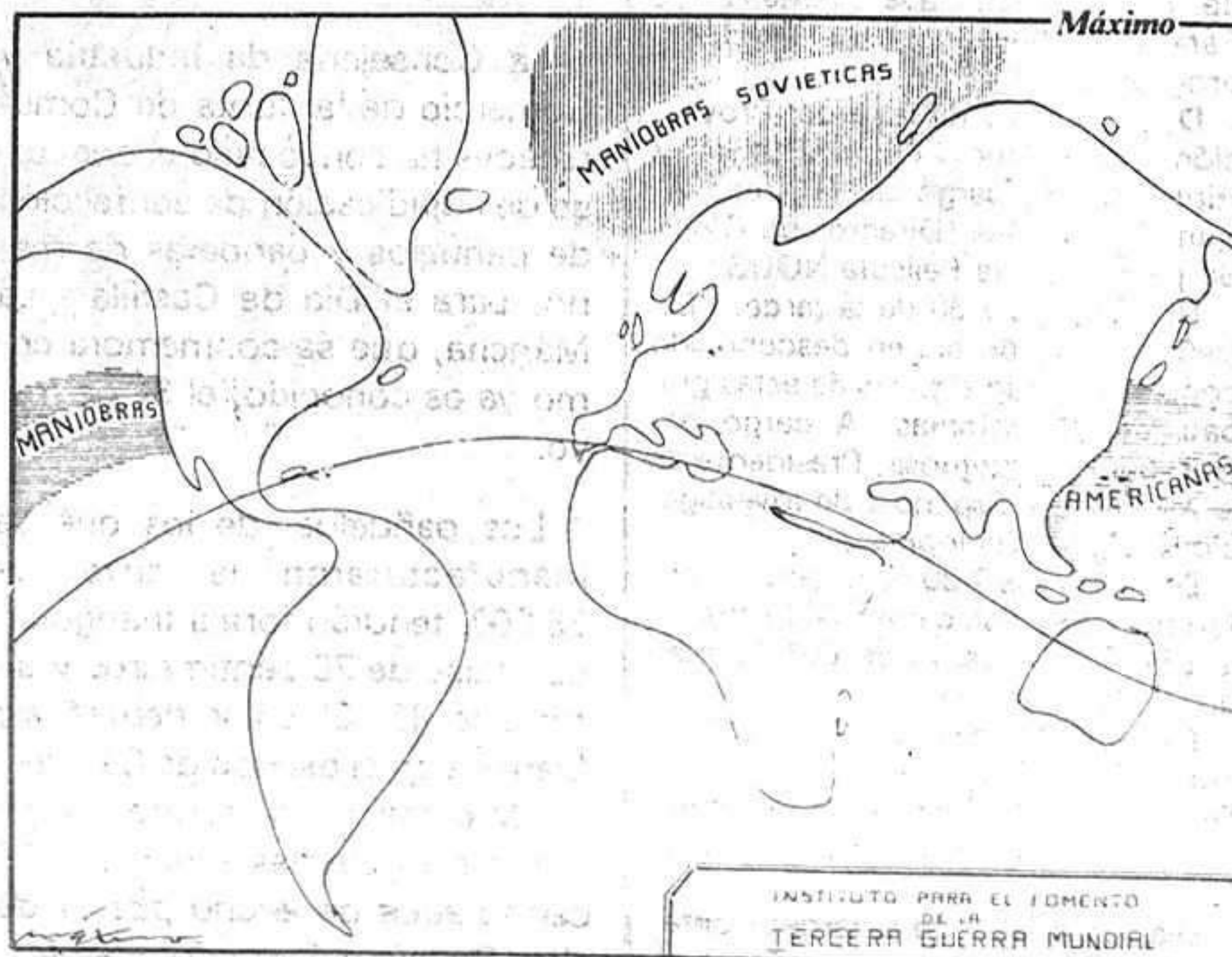
ESPAÑOLIDAD Y SOLIDARIDAD

Los Reyes visitaron a continuación la industriosa ciudad de Béjar. Don Juan Carlos saludó a la ciudad "cuyas instituciones fabriles han sido incansables y han servido al progreso español durante siglos". "Respiramos aquí, lógicamente, un aliento de españolidad".

La idea de la solidaridad nacional estuvo una vez más presente, porque "todos los problemas de aquí, y de fuera de aquí están relacionados, en una lógica interdependencia. Quiero destacar con ello el servicio de solidaridad que prestáis al desarrollo de la nación. Yo os pido un sitio aquí, entre vosotros, para compartir esa alegría de luchar cada día, como lo estáis haciendo, por una patria mejor, más acogedora y moderna".

EL HUMOR DE LOS DEMAS

Máximo, en El País



región

región

región

región

LA CULTURA EN CASTILLA LA MANCHA Y SUS RAICES

"La cultura en Castilla - La Mancha y sus raíces" es el título de la magna Exposición que hoy día 6 de abril, a las 13 horas, inaugurará el ministro de Cultura, Javier Solana en el Palacio de Velázquez del Retiro. Al acto asistirá también el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, José María Barreda, así como otras destacadas personalidades de dicha región.

Esta importante muestra ha sido organizada por la Fundación Cultural de Castilla - La Mancha, cuya presidenta de honor es la Reina Doña Sofía, en colaboración con el Servicio de Exposiciones del Ministerio de Cultura, y supone uno de los intentos más ambiciosos de acercar al público de Madrid al acervo cultural de la mencionada región. La Exposición recorrerá posteriormente las cinco provincias castellano - manchegas.

Las Artes Plásticas, la Arqueología, la Arquitectura, la Literatura, la Bibliografía y Publicaciones Periódicas, la Etnología, Fotografía, Historia y Música constituyen las áreas principales de la muestra, figurando en total 525 piezas. El Catálogo se ha editado con el patrocinio de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla - La Mancha, dando cuenta en sus páginas del contenido de la Exposición, de la que es comisario Felipe Garín Llombart.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA DIDACTICA DEL MUSEO

La disertación de Angeles García Blanco, en torno a la función pedagógica de los Museos, sirvió de prólogo al ciclo de conferencias que bajo el título monográfico "La Didáctica del Museo", organiza la Dirección General de Bellas Artes, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Cultura desde el pasado día 2 hasta mañana 7 de abril.

El contenido de las jornadas de estudio en las que participan cuarenta profesores de distintos niveles de enseñanza, consta de un bloque de conferencias expuestas por especialistas y las múltiples culturas que dejaron su impronta en España, así como de visitas a los museos de Santa Cruz y Sefardí y la Mezquita del Cristo de la Luz.

Como del propio nombre de los seminarios se desprende, la finalidad de los mismos se centra en actualizar los métodos y sistemas de enseñanza de los profesionales de la docencia al abordar la divulgación de conocimientos recogidos en los museos y relacionados con las Bellas Artes y la Historia.

La nómina de ponentes, aparte de la anteriormente citada Angeles García, se completa con la directora del Museo Sefardí, Ana María López Álvarez que trató el tema de los judíos y musulmanes en España y Angela Franco que profundizará en la pedagogía en los museos de Arqueología y Bellas Artes.

DESCONTENTO POR LA NUEVA ESTRUCTURA DADA AL INFORMATIVO REGIONAL

Promovida por Alfredo Arija Hernández, ayer jueves, se celebró en Madrid, una reunión entre los consejeros de Comunicaciones de Extremadura, Madrid y Castilla - La Mancha, y el director de TVE, Ramón Criado, para estudiar la nueva estructura dada al Informativo regional.

El consejero de Transportes y Comunicaciones de nuestra comunidad autónoma, mantuvo la semana pasada una entrevista con Ramón Criado, en el curso de la cual, le expresó su disconformidad por el tiempo dedicado en el citado espacio televisivo a Castilla - La Mancha, así como por el horario de programación de televisión.

Alfredo Arija Hernández plan-

teó a sus homólogos extremeño y madrileño y al director de Televisión Española, la exigencia de distribuir los minutos del informativo equitativamente entre las tres comunidades autónomas, evitando tratos de favor que benefician a una región en detrimento de las otras dos. Cabe recordar que en la nueva emisión televisiva, puesta en antena el pasado lunes, Madrid tiene concedidos cinco minutos más de información que Castilla - La Mancha y Extremadura.

No ha convencido tampoco a Arija Hernández el título del espacio "Tele-cinco", por lo que tiene el propósito de solicitar su cambio de denominación.

Por otro lado, el consejero de Transportes y Comunicaciones

sugirió a sus interlocutores la modificación del horario dependiente del programa, por considerarlo intempestivo e inapropiado para alcanzar un nivel de audiencia aceptable. La propuesta de Alfredo Arija radica en adelantar la emisión del "Magazine", que ahora va inmediatamente antes de la primera edición de Telediario, y retrasar el horario de Tele - cinco para que su conclusión dé paso al informativo regional.

En otro orden de cosas, el consejero Arija Hernández abordará con Ramón Criado las deficiencias que se observan en numerosas localidades de la región en la recepción del segundo canal de televisión, cuya solución pasa por la instalación de nuevos re-emisores.

Por primera vez en España

I MUESTRA DEL DIBUJANTE TITO EN TOLEDO

Desde el pasado día 2 hasta el 13 de abril, ha quedado abierta al público, en la sala de exposiciones de la Consejería de Educación y Cultura de la citada comunidad de Castilla - La Mancha, la I Muestra que expone en España el dibujante toledano, nacido en Valdeverdeja en 1957, Tiburcio de la Llave, conocido artísticamente como Tito, afincado en las proximidades de París, autor hasta el momento de seis álbumes de comics, alguno de ellos en colaboración con el guionista belga Jean Bucuoy, pertenecientes a las series Jaumes, de carácter fantástico y de política ficción; Soledad, de corte intimista, rural y cotidiano; y Tendre Van Lieu, con ambientes sociales y juveniles de nuestra época. Esta última de la prestigiosa editorial Bayard Express.

Tito es en la actualidad uno de los autores de historietas más prestigiosos en Europa, con colaboraciones asiduas en importantes publicaciones del género, como Suivre, Circus u Okapi. Su obra ha sido traducida en países como Yugoslavia y Holanda y, en breve, será mostrada al español en la revista Comic Internacional. En octubre del año pasado, es adaptada al teatro en París su Soledad por Dominique Vassart y Anni - Laure Nermitte.

En la actualidad, el dibujante toledano, que conserva la nacionalidad española, prepara el cuarto tomo de la serie Jaumes y el tercero de Soledad, ambientado en España, país que es, sin duda, uno de los motivos de inspiración más notables de su obra. Al mismo tiempo, en octubre de este año, publicará un

nuevo álbum para Vayard Express que titulará el Hermano Mayor.

La muestra que se exhibe en Toledo, por iniciativa de la Consejería de Educación y Cultura, consta de un nutrido número de láminas importadas, originales del autor. A la hora de enjuiciar su trabajo, Tito manifiesta que concibe su obra como una forma de expresión diferente a lo que en España es habitual, pues rompe con las normas tradicionales del comic, alzando una bandera, en favor de la contracultura o cultura marginal.

Respecto al contenido de la exposición abierta en Toledo, el dibujante asegura que ha escogido la mayor variedad posible en cuanto a temas y formas, reflejando motivos belgas, franceses y españoles.

SEMANA DE PARAPSIKOLOGIA

A partir del próximo día 7 de abril y hasta el día 14, se celebrará en la Casa Municipal de Cultura de Alcazar de San Juan, una semana de Parapsicología, con el siguiente programa:

Día 7: A las 7 de la tarde: Proyección y Coloquio "Reencarnación e Hipnosis". A cargo de D. José A. Ramos Terradas (Director de Cine). Se proyectará la Película NOUS.

Día 9: A las 7,30 de la tarde: "Extrañas voces de origen desconocido con audición de algunas de estas grabaciones psicofonías. A cargo de: Germán de Argumosa, Presidente de la Asociación Española de Investigaciones Parapsicológicas.

Día 10: A las 7,30 de la tarde: Conferencia Connotaciones Mágicas de la ufología. A cargo de D.ª Carmen de los Reyes.

Día 11: A las 7,30 de la tarde: Conferencia - coloquio "La Quiromancia", Lectura de las líneas de la mano. A cargo de D. Santiago Sánchez.

Día 12: A las 7 de la tarde: Conferencia sobre Cartomancia / Tarot.

Para el Día de Castilla-La Mancha

CONCURSO DE ADJUDICACION DE CONFECCION DE PAÑUELOS Y BANDERAS DE MANO

La Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades ha convocado el concurso de adjudicación de confección de pañuelos y banderas de mano, para el Día de Castilla - La Mancha, que se conmemora como ya es conocido, el 31 de mayo.

Los pañuelos, de los que se manufacturarán la cifra de 25.000, tendrán forma triangular, con base de 70 centímetros y altura de 45. El color deberá ser blanco con el escudo de Castilla - La Mancha en el centro y este con las siguientes medidas: 5,5 centímetros de ancho por 11 de alto. Debajo del escudo, y en for-

ma semicircular una leyenda que reza Castilla - La Mancha.

En lo relativo a las banderas de la comunidad, de las que se elaborarán la misma cifra que de pañuelos, deberán confeccionarse en tejido acrílico con dimensiones de 27 centímetros por 19, y un mástil de madera de 40 centímetros de longitud.

Por otra parte, adelantará que el Consejo de Gobierno de Castilla - La Mancha, en la reunión del próximo martes, estudiará el programa de actos y el emplazamiento que tendrá el día de la región, aspectos ambos que perfilan los responsables de la Consejería de Industria y Comercio.

NOTAS CORTAS

VISITA DE HERNANDEZ MOLTÓ Y NOVO MUÑOZ A CUENCA. Los consejeros de Economía e Industria de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Hernández Moltó y Novo Muñoz, respectivamente, visitaron de forma oficial la capital conquense ayer jueves, 5 de abril. El programa de actividades de ambos consejeros dio inicio en el Gobierno Civil a las 10.30 horas. A continuación mantuvieron un encuentro en la Caja Provincial de Ahorros, para desplazarse acto seguido a las instalaciones de la empresa Pinasa.

Juan Pedro Hernández Moltó y Fernando Novo Muñoz, ya por la tarde, entablaron conversaciones con la Federación de Empresarios en el Gobierno Civil. Más tarde hicieron lo propio, con miembros de centrales sindicales en el mismo centro. Una rueda de prensa puso colofón a la estancia de los dos componentes del ejecutivo autónomo en la ciudad encantada.

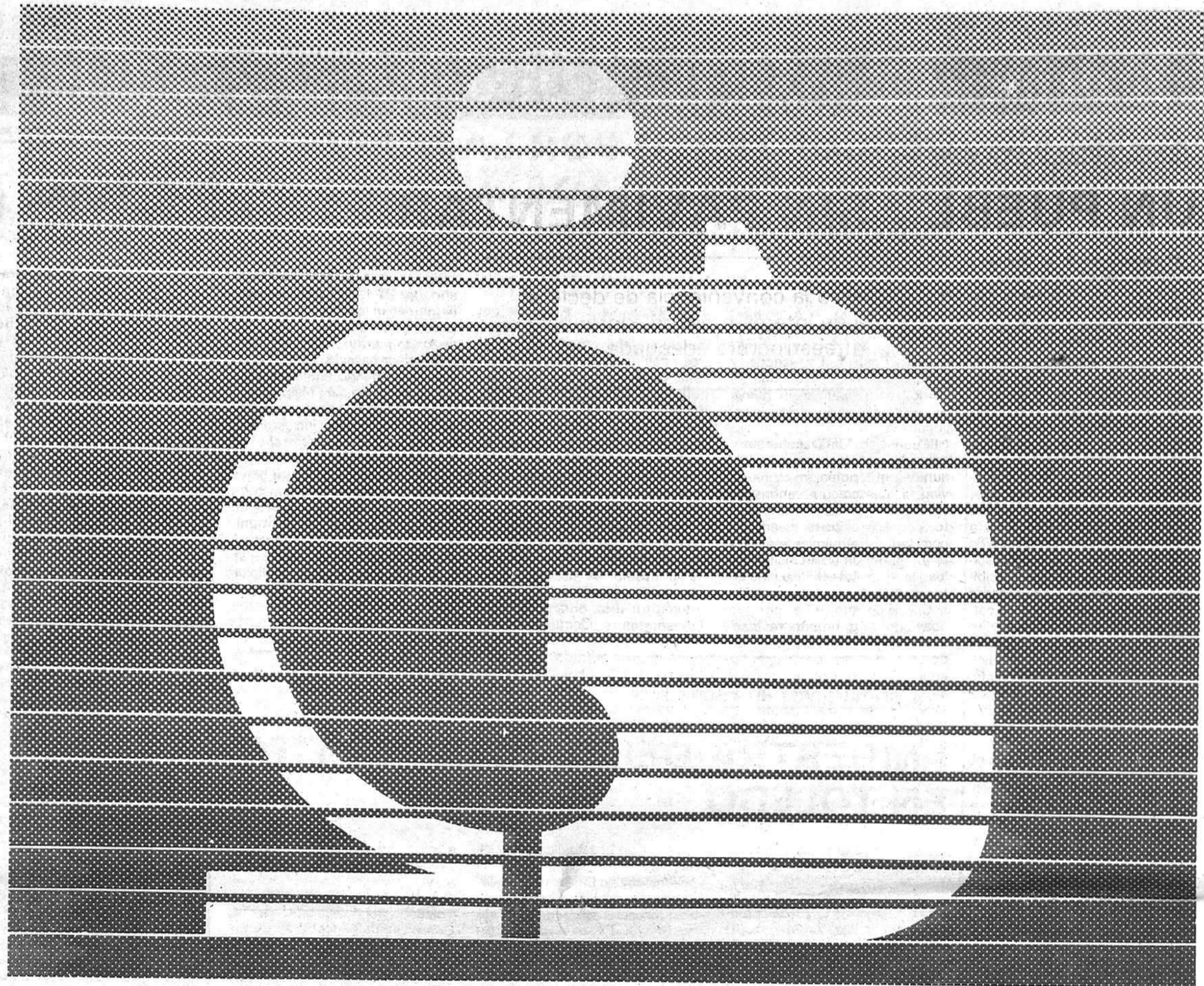
SE ESTUDIAN LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE EN LA COMARCA DE OROPESA.

El Consejero de Transportes y Comunicaciones del ejecutivo autónomo, Alfredo Arija Hernández, asistió a la cumbre de alcaldes que se efectuó en la tarde del miércoles en Oropesa, Toledo para tratar las deficiencias de las comunicaciones y los problemas del transporte en esa comarca toledana. A la reunión acudieron, además del alcalde anfitrión, los presidentes de las corporaciones municipales de Valdeverdeja, El Bercial, Alcolea del Pinar, Fuente del Arzobispo, Azután y Torijo.

El encuentro se encuadraba en el esquema de trabajo del departamento de Arija Hernández, consistente en acometer las propuestas de mejora de comunicaciones que formulen los ayuntamientos, señaladamente los de ámbito rural, y potenciar simultáneamente las vías intercomunitarias de los pueblos.

FASE REGIONAL DEL ENCUENTRO JUVENIL DE TEATRO CLASICO.

El pasado fin de semana, tuvo lugar en Toledo, la fase regional del Encuentro Juvenil de Teatro Clásico, patrocinado por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, a través de la Consejería de Educación y Cultura, registrando como nota a destacar el alto nivel interpretativo de los tres grupos que estaban en línea. Como se había anunciado, el grupo popular de Teatro de Corral de Calatrava abrió el certamen en el Centro de Enseñanzas Integradas el pasado sábado con la obra de Rojas Zorrilla, "Entre bobos anda el juego".



Más Cada Día

Servicios, ayudas y créditos. Becas de estudio o instalaciones para la tercera edad...

Hemos hecho mucho en estos años, pero es muy poco comparado con lo que vamos a hacer.


Vamos a abrir nuevas oficinas para poder estar más a mano a la hora de echar una mano.

Vamos a instalar más Cajeros Automáticos para agilizar sus gestiones dentro y fuera de la Caja.

Vamos a potenciar, aún más, nuestra línea de Créditos para que todo sea más asequible a todos.

Y vamos a continuar ofreciendo la más amplia gama de Servicios entre las Instituciones de Ahorro.

Venga a CAJAMADRID. Vamos a más cada día.

 **cajamadrid**

provincia provincia provincia provincia

Javier García Brea visitó Bustares

UN PUEBLO SIN PAVIMENTAR

El pasado día 3, el diputado provincial Javier García Brea, visitó el municipio de Bustares y se entrevistó con su corporación municipal, presidida por su alcalde Fernando Benito Garrido.

En el transcurso de la misma, se examinaron todos los problemas que preocupan al Ayuntamiento de Bustares y sus posibles soluciones. La reparación del edificio del Ayuntamiento fue una de las necesidades expuestas, ya que se carece de mobiliario y de dependencias adecuadas, utilizándose un mismo local como secretaría, cámara agraria y secretaría de juzgado de paz. En el mismo edificio municipal y gracias a las ayudas recibidas de la Junta de Comunidades se está construyendo, con la participación de los concejales y jóvenes de Bustares, un local para la asociación Juvenil y la asociación de Pensionistas, esperando poder inaugurarlo en los próximos meses.

La pavimentación de las calles es otra de las necesidades más apremiantes. En la actualidad no hay ninguna calle pavimentada,

- Se analizó la conveniencia de declarar la zona de interés turístico, dotándola de la infraestructura adecuada

estando la 1.ª fase aprobada y adjudicada en los Planes de 1983 aunque la Diputación no ha enviado el proyecto ni ha consultado sobre la obra al Ayuntamiento. La corporación ha creado una comisión de seguimiento al efecto y Diputación no ha incluido en los Planes del 84 la fase siguiente.

Con respecto a la obra de abastecimiento urgente realizada el año pasado están a la espera de que Diputación pague su aportación correspondiente del 60%, aunque ha habido un desfase de más de 300.000 ptas. en la obra y el Ayuntamiento no ha recibido sobre esta cuestión ninguna solución.

Otros temas que fueron trata-

dos son los relativos a la necesidad de hacer una casa y consultorio para el médico que en la actualidad carece de ella, e igualmente la necesidad de abrevadero y otra fuente pública debido al carácter eminentemente ganadero de la localidad.

Así mismo, se analizó la conveniencia de declarar la zona de interés turístico dotándola de la infraestructura adecuada ya que puede representar una salida importante para el futuro de la zona que hasta la fecha no ha sido tenida en cuenta.

Igualmente, la corporación de Bustares hizo ver al diputado la situación claramente discriminatoria en que ha quedado el municipio en el Plan Provincial de la

Comarca de Acción Especial "Sierra de Atienza" para este año de 1984. No han recibido ninguna explicación por parte de Diputación de por qué han quedado fuera de este plan ni de qué va a pasar con sus peticiones. Teniendo en cuenta que las aportaciones municipales en estos planes de acción especial es muy reducida e incluso nula en muchas obras, el hecho de que no se hayan dado ni una sola obra a Bustares supone un grave perjuicio, máxime si tenemos en cuenta las carencias graves de infraestructura que tiene el municipio y las cantidades comparativamente muy superiores que se han destinado a otros municipios de la zona e incluso para obras que no son de carácter prioritario como se puede observar de la lectura de dicho plan de acción especial. Hay municipios de la "Sierra de Atienza" que en dicho plan de este año tienen cantidades de 30, 40 y 15 millones de pesetas en obras y a Bustares no se le ha dado ni una sola peseta lo cual supone un desequilibrio no justificado.

EL PANAL

Yo creo que si hiciéramos todos huelga de "enchufar la televisión", a lo mejor y con un poco de suerte, nos harían caso y solucionarían los problemas que esta provincia padece en cuanto a recepción de la "caja boba" se refiere. Por una parte, en Sigüenza llevan ya una semana sin ver la segunda cadena. La zona de Molina contempla el programa regional de Aragón, en lugar del de Castilla-La Mancha y son numerosos nuestros pueblos que, por una u otras razones, cuentan con serias deficiencias en sus respectivas televisiones. Se llevan a cabo reuniones, preguntas al Gobierno y un largo etcétera de contactos que, hasta el momento, han dado como resultado, vagas esperanzas. Mientras tanto, los pueblos sin ver algo que pagamos todos. Pues dejemos de ver la televisión y entonces comprobaremos como se comienzan a preocupar por temas como estos.

o o o o

Se siente una sensación maravillosa cuando se comprueba como en los más escondidos y perdidos pueblos de la provincia, sus gentes leen con entusiasmo este diario que tiene en sus manos, preocupándose por todo lo concerniente a la provincia y la capital, comentándolo y, por tanto, formando parte activa de la sociedad. Los medios de comunicación son igualmente receptivos y están abiertos a sugerencias e iniciativas de todos, incluso de aquellos que creen que no les vamos a hacer ni caso, que los hay. En muchas ocasiones, es más importante la noticia surgida en una pequeña localidad que lo hacen y deshacen nuestros políticos.

o o o o

La gente, en general, está un poco cansada de los políticos, a pesar de ser conscientes de que son necesarios. Se suele decir que si tal o cual político está ganando un suculento sueldo, cuando antes era un don nadie. Y el problema no es que ganen o dejen de ganar, que ahora sean "poderosos" cuando antes no lo eran. El problema radica en que el pueblo vea unos resultados positivos de la actuación del político. Si esto falla, se rompe el engranaje y el ciudadano deja de creer en algo que debemos fomentar todos. Por tanto, los resultados son los que cuentan. Lo demás es un juego.

ANTENA

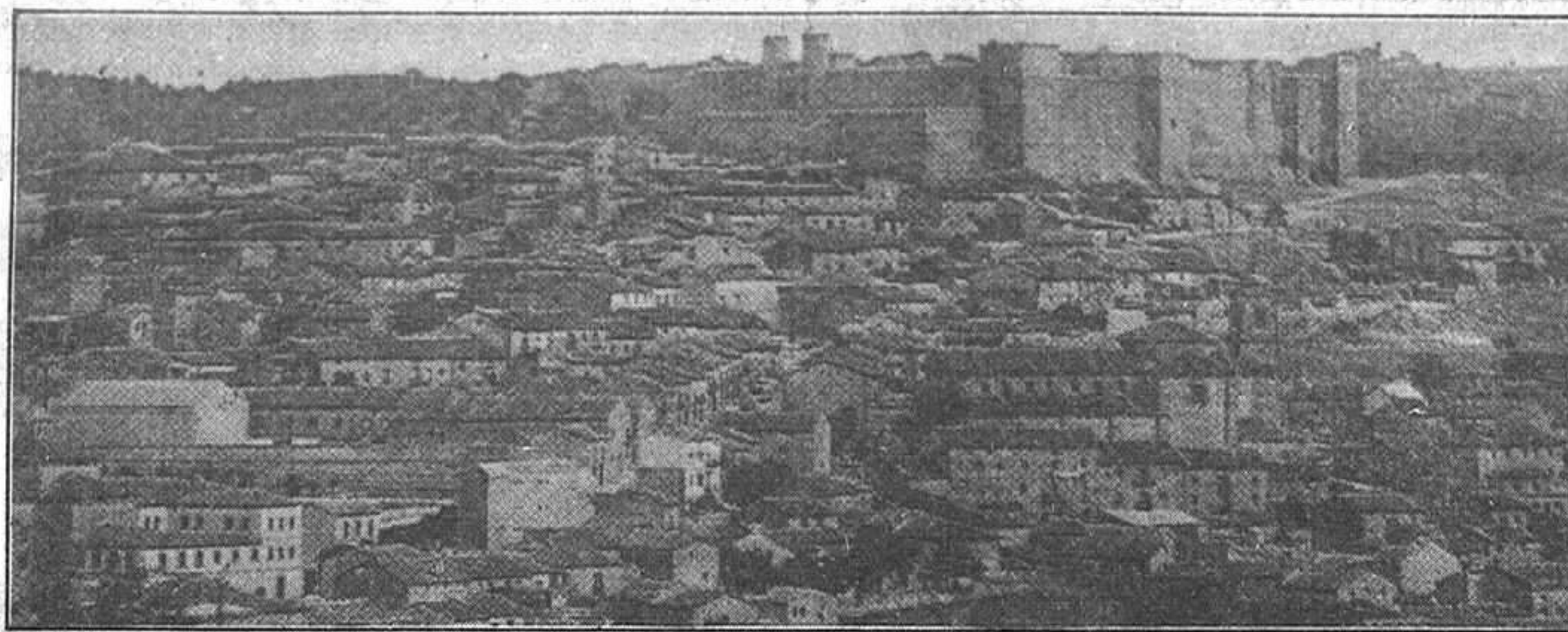
CREADA UNA NUEVA LINEA CREDITICIA PARA LOS GANADEROS DE LA PROVINCIA

En nuestro número de ayer, publicábamos la reciente reunión celebrada entre la Diputación Provincial y la Caja Rural, con el fin de estudiar la creación de una nueva línea crediticia para los ganaderos de la provincia. A causa de un error, no apareció publicada parte de la información que dado el interés que tiene para los agricultores, reproducimos a continuación.

"La Caja Rural pondrá a disposición de los ganaderos de Guadalajara, a través de la Diputación Provincial, un montante de 75 millones de pesetas a un interés muy adsequible y con un plazo máximo de amortización de 10 años. Para acceder a estos préstamos, los ganaderos deberán ser socios de la citada entidad bancaria. Por su parte, la institución provincial colaborará con subvenciones a fondo perdido del 10 por ciento del total de la inversión para la que se solicite el préstamo. Entre el préstamo y la subvención a fondo perdido de la Diputación se podrá cubrir hasta el 90 por ciento del costo final de la inversión. Este dinero también podrá emplearse para la adquisición de ganado reproductor.

Asimismo, se estudió la posibilidad de que la Caja Rural prorogue el convenio existente con la Diputación Provincial, por el cual se ha puesto a disposición de los ayuntamientos de nuestra provincia 50 millones de pesetas para inversiones en el medio rural y que han sido acogidos con gran interés".

SIGÜENZA



EL PROBLEMA DE LA SEGUNDA CADENA SIGUE SIN RESOLVERSE

El problema de la segunda cadena de TVE sigue sin resolverse en Sigüenza. Llevamos seis días sin que el telespectador normal capte la imagen de la TVE 2 y lo más lamentable, es que no sabe a quien dirigirse para que se solucione de una vez por todas.

Anteriormente había un repetidor pequeño, para andar por casa, que permitía ver la segunda cadena incluso en algunos sitios

con cierta calidad, y que debido a su provisionalidad nadie se atrevía a elevar el tono de la crítica por ser conscientes de las limitaciones del pequeño aparato. De un tiempo a esta parte, con el repetidor del Alto Rey, todos creíamos que el problema tenía solución. Los más triunfalistas auguraban larga vida a las tribulaciones de los televidentes seguntinos ya que proporcionaba

el aparato exceso de señal que repercute en algunos televisores de tal manera que se ve... peor que antes, lo cierto y verdad es que a pesar de las instalaciones del nuevo repetidor de Sigüenza ahora se ve regularmente la primera y estos últimos días nada de la segunda.

SEGUNT

En Arbancón y Cogolludo

ELEGIDO EL COMITE LOCAL DEL PSOE

El pasado lunes día 2 de Abril se celebró una reunión del PSOE en Cogolludo para constituir la Agrupación Socialista de Arbancón-Cogolludo. Por parte de la Ejecutiva Provincial del PSOE asistieron, Javier López y Alfonso Trillo.

En el transcurso de la reunión se expusieron los principios programáticos del PSOE y su estructura organizativa. Por otra parte, se abordaron algunos aspectos de la política del gobierno.

Al final de la reunión se proce-

dió a la elección del nuevo comité local que quedó constituido por: Serafín Moreno y Felipe Perucha.

En ambos pueblos el PSOE tiene representación municipal siendo mayoría en Arbancón.

opiniones ajenas - cartas al director

XXX ASAMBLEA PLENARIA DE CAMARAS DE COMERCIO

En la XXX Asamblea Plena-
ria celebrada por el Consejo
de Cámaras de Comercio, In-
dustria y Navegación del
Centro de España, se sacaron
las siguientes conclusiones:

— Se estudiará la posible
creación de un Centro de In-
formación Científica, Técnica
y Comercial, en el ámbito del
Consejo de Cámaras de Co-
mercio del Centro.

— Se acordó hacer pública
una DECLARACION sobre la
posición de las Cámaras de
Comercio ante la próxima
entrada de España en el Mer-
cado Común.

— Se estudiarán en profun-
didad, las consecuencias
económico-sociales y de todo
tipo que, para cada comarca
o Región afectada, y suponga
la posible supresión de líneas
de ferrocarril.

— La Seguridad Social de
los Trabajadores Autónomos;
la Estimación Objetiva Singu-
lar, y la Financiación, tres
problemas actuales de la Pe-
queña y Mediana Empresa,
ampliamente tratados en la
Asamblea.

— La Asamblea expuso su
grave preocupación y profun-
do malestar por la escalada de
la delincuencia y consiguiente
aumento de la inseguridad
ciudadana.

— Necesidad de poner
límites a la autonomía imposi-
tiva de los Ayuntamientos.

— Las Cámaras de Comer-

cio Españolas se informatiza-
rán. Ya se ha elaborado el
ante-proyecto para la cre-
ación de un Banco de Datos.

El Consejo de Cámaras de
Comercio, Industria y Nave-
gación del Centro de España,
celebró su XXX Asamblea
Plenaria el día 10 de Marzo de
1984, en Miranda de Ebro
(Burgos), bajo la Presidencia
de su titular, D. Adrián Piera.

De los muchos temas trata-
dos, destacamos, por su inter-
és e importancia, los siguien-
tes:

— **Centros de Informa-
ción Científica, Técnica y
Comercial.** Se estudiaron los
antecedentes de diversos
Centros que de este tipo fun-
cionan en el extranjero; y de
los dos existentes en España;
acordándose encargar a una
Comisión de Secretarios de
las Cámaras, la elaboración
del proyecto de constitución
de un Centro que abarcase el
ámbito territorial de las 24 Cá-
maras que constituyen el
Consejo del Centro.

— **Posición de las Cáma-
ras de Comercio ante la
próxima entrada de Espa-
ña en el Mercado Común.**
El informe presentado sobre
este tema, de tan indudable
trascendencia para la
economía española, fue obje-
to de un detenido estudio y
análisis; adoptándose el
Acuerdo de hacer pública la
DECLARACION que se inser-

ta en estas mismas páginas.

— **Posible supresión de
líneas de ferrocarril.** Tam-
bién sobre este tema se pre-
sentó y analizó un amplio y
documentado informe; adop-
tándose el Acuerdo de que las
Cámaras, a cuyo ámbito terri-
torial pueda afectar la posible
supresión de líneas de ferro-
carril, según las previsiones
establecidas en el Contrato-
Programa con la RENFE, que
fue aprobado en el Consejo
de Ministros celebrado el día
8 de Febrero de 1984, realicen
en profundidad, el oportuno
estudio sobre las consecuen-
cias de todo tipo que se
derivarían de tal supresión, a
fin de formular, dentro de los
plazos establecidos, las perti-
nentes alegaciones y peti-
ciones, ante los Organos
competentes de la Admi-
nistración.

— **Problemas de la Pe-
queña y Mediana Empresa:
La cuestión de la Seguri-
dad Social de los Trabaja-
dores Autónomos; de la
Estimación Objetiva Singu-
lar; y de la Financiación.**
Las tres cuestiones men-
cionadas, suscitan en la ac-
tualidad un gran interés y pre-
ocupación en las Pequeñas y
Medianas Empresas, por
cuanto tienen una importante
repercusión económica, ya
sea en forma de pagos a la
Seguridad Social, Impuesto
sobre la Renta y costes finan-
cieros; y el informe sobre las
mismas, fue ampliamente
analizado y debatido.

Por lo que respecta a la Se-
guridad Social de los Trabaja-
dores Autónomos -Pequeños
y Medianos Empresarios- se
señaló que los cambios intro-
ducidos en el sistema de coti-
zaciones, como consecuencia
de lo aprobado en el R.D. de
4 de Enero de 1984, éstos
contemplan tal medida en su
aspecto recaudatorio, ya que
se han producido importantes
deficiencias en el tratamiento
de determinados derechos o
prestaciones (el carácter vo-
luntario de prestaciones tales
como Asistencia sanitaria y la
incapacidad laboral transito-
ria, se ha transformado en
obligatorio; se han variado al
alza, las bases de cotización;
se han producido unas si-
tuaciones discriminatorias en
cuanto a las prestaciones, en
relación con el Régimen ge-
neral; etc. etc.).

En relación con los cambios
introducidos en el Régimen
de Estimación Objetiva Singu-
lar, por el R.D. de 8 de
Febrero de 1984, se puso de
relieve que los mismos, uni-
dos a la existencia de ciertas
dudas sobre el desarrollo nor-
mativo de dicho R.D., han
creado un ambiente de intran-
quilidad en el Pequeño y Me-

diano Empresario; estimándo-
se la conveniencia de realizar
una campaña de información
y divulgación del alcance y
contenido del nuevo Régimen
de Estimación Objetiva Singu-
lar.

Igualmente, se señaló, que
la obligación de realizar pagos
fraccionados trimestrales,
que recae sobre los comer-
ciantes e industriales sujetos
a Estimación Objetiva Singu-
lar, resulta una formalidad
que viene a agravar la carga
administrativa del colectivo
de empresarios acogidos a este
Sistema -integrado, ob-
viamente, por modestos
empresarios individuales- y
que, por lo tanto, sería conve-
niente que el pago fracciona-
do fuese semestral y no tri-
mestral.

También se subrayó la pre-
ocupación que suscita el
hecho de no considerar en el
Régimen de Estimación Obje-
tiva Singular, la existencia de
rendimientos negativos y la
obligatoriedad, en dicho su-
puesto, de permanecer en este
Régimen durante un pe-
riodo que no podrá ser infe-
rior a tres años, a excepción
de los supuestos contempla-
dos en el art. 101 del Regla-
mento del Impuesto sobre la
Renta de las Personas Físicas;
por lo que sería deseable que
se arbitrara algún procedi-
miento para este supuesto, o
se reconsideraran los requisi-
tos temporales que se han es-
tablecido.

Por último, y en cuanto a la
Financiación, se subrayó que
el problema planteado consis-
te, en términos muy simples,
en las dificultades y trabas
con que se enfrentan las
empresas y más aún las de
mediana y pequeña dimen-
sión, para obtener la finan-
ciación deseada, tanto por el
coste de la misma, como por
la disponibilidad de la cuantía
necesaria.

Sobre este problema, se hi-
cieron, fundamental y resumi-
damente, las siguientes con-
sideraciones:

— La crisis ha golpeado se-
riamente la capacidad de
auto-financiación y el patri-
monio de las "PYMES". Por
ello, la dependencia de las
condiciones del mercado fi-
nanciero, son totales, y las
somete a los vaivenes de la
política monetaria.

— En los últimos años, se
han endurecido las condi-
ciones de financiación, tanto
en tipos de interés, como en
los plazos y cuantías; y ello se
ha debido, en buena medida,
a la necesidad impuesta por el
sector público para financiar
los déficits presupuestarios.

— En este contexto, la ca-
pacidad de negociación finan-
ciera de que disponen las

"PYMES" se ha reducido a
límites insostenibles.

— El recurso al crédito ofi-
cial se ve dificultado por dis-
tintos motivos (no se ha en-
contrado todavía una fórmula
adecuada para financiar, por
parte del crédito oficial, a las
"PYMES"; los compromisos
de la propia Administración
en materia de reconversión
industrial, financiación de
empresas públicas y reduc-
ción de los gastos de inver-
sión en favor de las transfe-
rencias sociales, tampoco
permiten una dedicación seria
de recursos a la financiación
de las "PYMES").

— El relativo fracaso de la
línea de crédito de 60.000
millones de pesetas, aproba-
do por el Gobierno el 27 de
Abril de 1983, debe hacer
buscar fórmulas viables y
adaptadas a la realidad finan-
ciera de las "PYMES".

— Ultimamente, las dificul-
tades se han extendido, inclu-
so, a la negociación y des-
cuento del papel, sistema tra-
dicional de financiación de las
Pequeñas y Medianas Em-
presas.

A la vista de los tres temas
anteriormente resumidos, la
Asamblea llegó a la conclu-
sión de que la situación por la
que atraviesan las "PYMES",
exige el diseño de una política
coherente de impulso y de-
sarrollo de las mismas, lo que
debe obligar a una actuación
realista en materia de Seguri-
dad Social, fiscalidad y finan-
ciación, ya que, de lo contra-
rio, difícilmente podrá supe-
rarse la actual crisis económi-
ca.

— **Seguridad Ciudadana.**
La Asamblea se hizo eco de la
grave preocupación y del pro-
fundo malestar que ha produ-
cido a la Sociedad en general,
y en particular a los comer-
ciantes y empresarios, la es-
calada de la delincuencia, a la
que es necesario poner, ade-
cuadamente, freno y erradi-
car.

— **La ausencia de límites
de la autonomía fiscal mu-
nicipal.** En el correspondien-
te informe, que fue debatido
y aprobado por la Asamblea,
se señaló, entre otras cosas,
en relación con la Ley de Me-
didas Urgentes de Sane-
amiento y Regulación de las
Haciendas Locales para 1984,
que, actualmente, y con inde-
pendencia de la facultad que
poseen las Corporaciones Lo-
cales para modificar las Orde-
nanzas Fiscales, la citada Ley
permite a los Ayuntamientos
establecer un recargo sobre la
cuota líquida del Impuesto
sobre la Renta y la libertad de
fijación de tipos en el Impues-
to de Contribución Urbana.

Tras hacerse referencia a
las recientes manifestaciones



Pero esto no es todo. Sakri Bai y su familia podrán disponer además de:

- Agua potable
- Irrigación, semillas, etc.
- Herramientas
- Asistencia médica
- Instrucción

Todo esto les permitirá escapar del hambre, la enfermedad y la miseria, y todo ello lo harán posible con su propio esfuerzo. Sólo necesitan el primer impulso.

Nuestro sistema permite que el donante conozca exactamente a dónde va su dinero y los progresos obtenidos con él. Incluso puede ponerse en contacto con los beneficiarios (por carta o personalmente).

Envíe el cupón adjunto y le explicaremos cómo -apadrinando a un niño o de otra manera- un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

Ayuda en Acción
Caracas, 21 - Madrid-4
Tel. 4100759

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Tel. _____ PR

opiniones ajenas - cartas al director

del Ministro de Economía y Hacienda, en las que expresó su preocupación por la creciente participación del déficit presupuestario local en el déficit global de las Administraciones Públicas, en las que anunció que, tan sólo en un año, el déficit conjunto de Ayuntamientos y Haciendas Regionales ha crecido de 45.000 millones de pesetas, en 1982, a 150.000 millones de pesetas en 1983, se señaló que lo realmente necesario es una Ley de Bases de las Corporaciones Locales, en la cual se establezcan con claridad, los servicios que deben prestar los Ayuntamientos y el carácter que deben tener los mismos.

Igualmente, se subrayó que, como consecuencia de las libres facultades otorgadas a los Ayuntamientos, en materia fiscal, se están creando diferentes niveles de presión fiscal municipal, que suponen trato discriminatorio para los sujetos pasivos, en función, únicamente, del inaceptable criterio de residencia.

En definitiva, se llegó a la conclusión de que es absolutamente imprescindible poner un límite a la autonomía fiscal municipal, ya que, si bien constituye un logro respecto de la situación anterior, sin embargo, el ciudadano tiene el derecho a que no se produzcan discriminaciones fiscales por lugar de residencia.

Coyuntura económica nacional. La Asamblea conoció y aprobó el correspondiente informe.

— **Creación de un Banco de Datos de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España.** La Asamblea fue ampliamente informada del estado en que se encuentra el proyecto de creación de un Banco de Datos de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España; así como de las razones que aconsejan informatizar a las Cámaras.

— **Ametrallamiento de pesqueros españoles.** La Asamblea acordó hacer constar en Acta su profunda indignación ante la reciente y aleve agresión de que han sido víctimas dos pesqueros españoles por parte de la Marina de Guerra francesa.

— **Actividades y trabajos en común de las Cámaras que integran el Consejo del Centro.** La Asamblea fue informada de que la publicación, "ECONOMIA REGIONAL 1980-1982" fue editada y quedó distribuida a finales del pasado año; y que la publicación "GUIA DE PRODUCTOS EXPORTABLES - 1984", había salido a la luz en el pasado mes de Febrero, y ya se había realizado buena parte de su distribución.

— **Próxima Asamblea.** Se acordó que la XXI Asamblea tengar lugar en Ciudad Real.



Señor director:

De conformidad con el artículo 1º de la Ley Orgánica 2/1984 de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación, me dirijo a Ud. para dar respuesta a las mentiras vertidas sobre mi persona escudándose en la cobardía y la indignidad de una firma ilegible, recordándole de paso que, de no constar en su poder el nombre, dirección y DNI de tan artero difamador será Ud. responsable ante el Juez según los artículos correspondientes del Código Penal.

Dicho esto, quiero puntualizar lo que sigue:

1º. El membrete de la carta que envié pertenece al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla-La

Mancha y no a la Junta de Comunidades.

2º. En ningún momento he usado franquicia postal ni sobre de la Junta de Comunidades, sino sellos de correos de 16 pts. en sobres blancos impresos por detrás con la leyenda "PSOE Molina".

3º. En la carta se dice claramente que en la sede del PSOE "se os informará al respecto", por tanto lo único que se da es INFORMACION. Esta información que ofrecemos, es de dominio público y cualquier persona o partido puede tener acceso a ella, está en el Boletín Oficial de Castilla-La Mancha y en los Presupuestos Generales de la Región.

4º. La información enviada era un complemento a la reunión con el Consejero de Agricultura, conteniendo las actividades de la Consejería publicadas en distintos medios y en poder de distintos organismos hace ya tiempo (por ejemplo, Extensión Agraria). Las fotocopias las pague de mi bolsillo.

5º. En cuanto a mi situación profesional es perfec-

tamente legal. Estoy acogido a la excedencia especial, concedida reglamentariamente por el Ministerio de Educación y Ciencia, al igual que los demás diputados regionales tanto del Grupo Popular, como del Socialista, en los que concurre la condición de funcionario.

6º. Las remuneraciones que percibo por todos los conceptos de las Cortes regionales en el mes de marzo, por ejemplo, han sido de 78.670 pts. incluidas dietas y kilometraje, pudiendo comprobar dicha cantidad preguntando en dicho organismo o a cualquier parlamentario regional de otro Grupo parlamentario.

7º. Pienso seguir informando a los ayuntamientos o a los particulares, siempre que mi grupo parlamentario o mi partido me lo permitan, porque es mi deber informar y ayudar en todo lo que pueda a mi provincia y a mi comarca, aunque les siga pesando a mis enemigos y a los enemigos del pueblo llano.

8º. Afortunadamente, LA VERDAD Y LA HONRADEZ;

COMO UN BUEN ARBOL FRUTAL; CONVIERTEN EN ABONO LA BASURA VERTIDA SOBRE ELLOS Y LES SIRVE PARA CRECER Y FRUCTIFICAR.

Me parece una imprudencia impropia de su oficio haber dado crédito a un libelo difamatorio anónimo, sin comprobar su contenido, cuya falta de veracidad era fácilmente verificable por ser de dominio público.

El director que permite en su periódico la publicación de basura sin fundamento contra el honor y la dignidad de las personas tutelados por el artículo 18 de la Constitución, corre el peligro de convertirlo en un estercolero.

Le saluda atentamente:

José Antonio Tercero Moreno

N.B: Por hechos ajenos a nuestra voluntad, estamos sufriendo mi familia y yo últimamente demasiadas incomodidades y un protagonismo no deseado. Espero que me dejen trabajar en paz. Gracias.

JOSE M. PIÑOL AGUADE

POR EL BORNOVA Y SU CURSO

El nombre de este río resulta algo sorprendente pues no es corriente una denominación fluvial que, aparentemente, signifique "burgo nuevo". Sobre "burgo" se ha escrito mucho. Aparte interpretaciones secundarias que lo aproximan al antropónimo Burrus o a cabañas rurales y otras, lo normal es acudir al árabe "Bordj" y al antiguo germano "Borg", "Bjork" y similares, aunque pronto se comprueba que el nombre aparece en Grecia con el "Pyrgos" de Herodoto, que numerosas poblaciones de la India con denominaciones de idiomas indoeuropeos tienen un final "-pur" son de la propia equivalencia y hasta Serge Losique facilita una discutible interpretación de Singapur: Ciudad del León.

Frente a ello tenemos un casi incontable número de hidrónimos con temas en "bur" y "bor". Fácil es recordar las orensanas Burgas (con un final "gas", desconocido en cuanto a significado, pero que aparece en Molgas y Cangas), los Bourbon, famosas balnearios; las hirvientes Borbolla, española y francesa, el río asturiano Albor (que como el anterior en esta

época boabdiliana huele a autonómico) los Bordese-ca, Burriana y Bourriane, el Burriach (cuya parte terminal recuerda Arriaca, posible La Riaza), el río Bor de la citada India, o los Borjas, Borges con sus torrentes Borgetes en Tarragona y Lérida, el Ruisseau Font Bourranne, el Alburrel, el nombre Bordalba que, como sus paralelos y casi idéntico Peñalba, Torralba o Fantalba y Villalba, contienen el "Alba" hidrónimo casi unánimemente reconocido, con los Aube o Aubin, Elba y hasta el Tiber, que fué Al-bula.

El tema se hace, no obstante más complejo. El vestigio "Glosario" de Simonet ya se refirió a esta pretendida voz ibérica y su significado y señaló la alternancia "B-M" que se constata con el malagueño río Borge y los franceses y suizos Morges, los Morierval y Valdemoro, los Riumor, el del Amor y los de la Muerte, los Mortefonatine, Mortagoa, Fontemouro, Guadamora, Morata, posiblemente en el gerundense nombre de Ultramort para el que se ha acudido a pintorescas y fúnebres interpretaciones, o

el germano Morg, "super fluvium Murge" en manuscritos medievales.

La certeza de esta simple hipótesis permitiría al descifrado del gallego Ferroidas Moreiras, herrería los de Guadalajara Moratilla de los Meleros o propulsión hidráulica utilizada por los Molineros, los arroyos de Mora, Moraleja, Moro Viejo y hasta posibilitaría el que Moranchel fuera una superposición conceptual, una tautología.

En España no resulta difícil hallar nombres de este tipo. Sobrán, importante balneario, aparece con un "suso", el mismo que posiblemente se halla en Somolinos, casi cabecera del Bornova. Río Bronco, Bronchales, Bruñel y hasta el Brunete, analizado desde otro ángulo, acaso respondan a esta llamada.

Si fuera posible la descomposición Born-Ova, habría que acudir a los intentos estudios de ámbito germano (en España salvo Tovar pocas alusiones se han hecho a ellos) del llamado "Apa-Group" que cuenta con figuras tan representativas como Dittmaierm Henning o Müllenhof. Para ellos tanto

el "Amnis", como los "awa", "aga", "ova", "oga", "ah" y muchos otros, forman parte de una sola fuente o matriz. Los Guadarrama, Jarama, Alhama como los Alba o Alava, Carabaña, Carabanchel y el de Guadalajara Hueva, que fué Ova, podrán tener este encuadre. Si Hont-Oba admitiera esta solución, los Sinova, o Sinoga, podrían ser antiguos manantiales, opuestos a los Fontenova.

Pero ello precisaría consideraciones impropias de estos leves apuntes que pueden concluir con citas tomadas del "Deutsche Namenkunde" de Adolf Bach, utilizado para su redacción y traducidas libremente. En sus ya lejanos escritos filosóficos Leibniz consignaba que los nombres de ríos son los reputables de la mayor antigüedad y los más adecuados para hallar rastros de remotos idiomas, concepto que reitera, fundamentalmente, Förstemann. Grimm, a su vez, señala que en Europa los nombres más modernos tienen raíces antiquísimas y estas también se apoyan en otras mucho más lejanas.

RINCON LITERARIO

Por M. de Prada

DEL ARTE TEATRAL: FERNANDO FERNAN-GOMEZ LAS BICICLETAS SON PARA EL VERANO

No pretendan mis eventuales y desconocidos lectores -ellas y ellos, se entiende- que les cuente lo que ocurre en "Las bicicletas son para el verano", que escrita por un gran actor, lleva al escenario una obra suya, naturalmente -y valga la redundancia- como autor.

Creemos sinceramente que el teatro es escuela de costumbres y que a la vez, refleja el estado; mejor dicho, la situación en que se encuentra la Sociedad en cada momento. Largos años hace que vivo apartado totalmente, en contra de mi voluntad, del arte escénico, donde la voz, el gesto, la mirada del actor o actriz hace olvidar al público la frágil estructura de toda obra dramática, que sin embargo emociona y suspende el ánimo de la colectividad asistente, cuando la conjunción de obra y protagonistas se funde para dar sensación de solidez plena.

Algunas veces acostumbro a levantar "un pico" del libro que comento.

Esta vez dejo a mis lectores que se deleiten con la trama y con los diálogos de "Las bicicletas son para el verano", que Espasa Calpe, en su colección "Selecciones Austral" acaba de lanzar al mercado del libro y la curiosidad del público, que no ha tenido la oportunidad de ver y oír esta obra, obra que algún mezquino pseudo-crítico trató de costumbrista, cuando en realidad es ejemplo de realismo, cuajado de recuerdos personales y lleno de humanidad y verismo.

La acción ocurre en el madrileño barrio de Chamberí, "Las bicicletas son para el verano", estrenada en el Teatro Español el día 24 de abril de 1982, es "Premio Lope de Vega".

Fernando Fernan-Gómez nació en 1921, cuando sus padres trabajaban, en gira americana, con la compañía de doña María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, pero su llegada al mundo en el Nuevo, fue una casualidad, pues su vida infantil transcurrió en Madrid, principalmente en el barrio en el que se sitúa la obra.

El libro que hoy comentamos tiene una amplia introducción de Eduardo Haro Tecglen.

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS

en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años

INTERES: 11%

SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O.,

distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.

BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.

**SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS
INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º**

Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25

PREMIOS INSERSO 1984

PRENSA

BASES ESPECIFICAS

Primera: Podrán optar a este premio los autores de artículos y reportajes que hayan sido publicados, en cualquier revista o diario españoles de información general, desde el 1 de enero de 1984 al 1 de octubre del mismo año.

Segunda: No podrán optar los trabajos aparecidos en publicaciones editadas por Asociaciones de Minusválidos, de Tercera Edad, o de grupos afectados por la marginación, las de carácter médico y, en general, las de información exclusiva sobre los temas indicados en la Base Común Primera.

Tercer: Deberán presentarse cuatro ejemplares o fotografías de cada artículo publicado, especificando datos completos del concursante, título y fecha de la publicación.

Cuarta: Los artículos presentados podrán haber sido publicados con nombres, seudónimo o sin firma. En estos dos últimos casos, el Director de la publicación deberá certificar el nombre del autor. Todos los concursantes podrán participar con el número de artículos que deseen.

Quinta: Se concederán tres premios:

a) 100.000 ptas. al mejor artículo, o serie, sobre el tema minusválidos.

b) 100.000 pesetas al mejor artículo, o serie, sobre el tema de tercera edad.

c) 100.000 pesetas, al mejor artículo, o serie, sobre marginación en general (Refugiados, Toxicomanía, Minorías étnicas, Reinserción de Delincuentes).

También podrán concederse tres accesits:

a) 50.000 ptas. al mejor artículo, o serie, sobre el tema Refugiados.

b) 50.000 ptas. al mejor artículo, o serie, sobre el tema toxicomanía.

c) 50.000 ptas, la mejor artículo, o serie, sobre Minorías étnicas.

BASES COMUNES

Primera: Será tema obligado, en todas y cada una de las especialidades incluidas en esta convocatoria, bien la prevención e integración social de los colectivos sociales afectados por la marginación, bien la promoción de Servicios Sociales en las siguientes áreas:

ANIMACION Y DESARROLLO COMUNITARIO; MUJER; INFANCIA; JUVENTUD; TERCERA EDAD; MINUSVALIDOS; REFUGIADOS Y APATRIDAS; TOXICOMANIAS; PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL DE EX-RECLUSOS.

Segunda: Los trabajos podrán entregarse personalmente, o remitirse por correo certificado, al INSERSO, C/ Agustín de Foxá, 31, (28036) Madrid-16, indicando en el sobre «PREMIOS INSERSO».

Tercera: Los autores que hayan obtenido algún Premio INSERSO con dotación económica en la anterior convocatoria no serán admitidos en aquella especialidad en la que fueron galardonados.

Cuarta: Quedan exceptuados de la base anterior los participantes en los Premios de Fotografía.

Quinta: No se tomarán en consideración trabajos que hayan sido premiados en otros concursos.

Sexta: No podrán concurrir a esta convocatoria el personal y colaboradores del INSERSO.

Séptima: Los premios serán indivisibles, pudiendo declararse desiertos.

Octava: El plazo de admisión de trabajos finalizará el 1 de octubre de 1984.

RADIO

BASES ESPECIFICAS

Primera: Podrán presentarse los profesionales de radio que hubiesen realizado algún programa o serie, sobre la problemática de grupos o sectores afectados por la marginación.

Segunda: Los interesados deberán presentar el siguiente material:

a) Selección de guiones, no superior a cinco, de la serie de programas emitidos, por triplicado.

b) Una sola copia, en cinta «cassette», de los programas presentados, tal como fueron emitidos.

c) Certificado del Director de la emisora en el que se acredite el título, fecha y hora de emisión y nombre de los miembros del equipo realizador.

Tercera: Se concederán los siguientes galardones:

a) Premio de 150.000 pesetas al equipo realizador, y placa honorífica a la correspondiente emisora.

b) Accesit de 50.000 pesetas al equipo realizador, y placa honorífica a la correspondiente emisora, que así lo merezca a juicio de los jurados.

Cuarta: El material no premiado se devolverá a sus autores.

BASES COMUNES

Primera: Será tema obligado, en todas y cada una de las especialidades incluidas en esta convocatoria, bien la prevención e integración social de los colectivos sociales afectados por la marginación, bien la promoción de Servicios Sociales en las siguientes áreas:

ANIMACION Y DESARROLLO COMUNITARIO; MUJER; INFANCIA; JUVENTUD; TERCERA EDAD; MINUSVALIDOS; REFUGIADOS Y APATRIDAS; TOXICOMANIAS; PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL DE EX-RECLUSOS.

Segunda: Los trabajos podrán entregarse personalmente, o remitirse por correo certificado, al INSERSO, C/ Agustín de Foxá, 31, (28036) Madrid-16, indicando en el sobre «PREMIOS INSERSO».

Tercera: Los autores que hayan obtenido algún Premio INSERSO con dotación económica en la anterior convocatoria no serán admitidos en aquella especialidad en la que fueron galardonados.

Cuarta: Quedan exceptuados de la base anterior los participantes en los Premios de Fotografía.

Quinta: No se tomarán en consideración trabajos que hayan sido premiados en otros concursos.

Sexta: No podrán concurrir a esta convocatoria el personal y colaboradores del INSERSO.

Séptima: Los premios serán indivisibles, pudiendo declararse desiertos.

Octava: El plazo de admisión de trabajos finalizará el 1 de octubre de 1984.

local local local local local



EL SENADOR RUIZ PREGUNTA AL GOBERNADOR POR LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA EXPLOSION

Con fecha 4 de abril, el senador del grupo popular José Ruiz Ruiz se ha dirigido por escrito al gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez, solicitando una información más amplia sobre las causas que motivaron la explosión, acontecida el lunes por la noche, en la calle Alcalá de Henares, número 17 de nuestra capital.

Como se recordará, alrededor de las 10 de la noche, se produjo una fuerte explosión en el citado inmueble, donde resultó muerto un niño de dos años de edad y heridas ocho personas más. Ante la gravedad de los hechos, fue desalojado el lugar para buscar las causas del siniestro. La nota oficial facilitada por el Gobierno Civil el martes, señalaba que "por el momento, se cree que la causa del siniestro ha

sido la explosión de una botona de gas de uso doméstico en los bajos del inmueble, continuándose la investigación abierta bajo la responsabilidad de personal especializado".

En este sentido, la carta remitida por el senador Ruiz al gobernador civil de nuestra provincia dice, literalmente, lo siguiente:

"Como V.E. bien conoce, el pasado día 2 se produjo un lamentable suceso en el número 17 de la calle Alcalá de Henares de esta capital, con el triste balance de un muerto y varios heridos, además de cuantiosas pérdidas materiales.

Recogiendo la inquietud de los propietarios del inmueble y de la población de Guadalajara, que carecen de información de las causas que provo-

caron dicho accidente, este Senador desearía que se realizara una información amplia y detallada sobre los siguientes puntos:

1.- Causas que motivaron la explosión.

2.- Investigaciones que se están haciendo para evaluar posibles daños en la estructura del edificio.

3.- ¿Se piensa informar a los propietarios del estado en que se encuentra el edificio, una vez realizadas las investigaciones pertinentes?

Espero que V.E. dé las instrucciones precisas para que se informe puntualmente a la opinión pública, y especialmente a los propietarios del inmueble, de todo lo relacionado en este suceso, pues de lo contrario me vería obligado a tener que interpelar al Gobierno".

Según la Diputación Provincial

"GUADALAJARA EN GALERIAS" HA CUMPLIDO SUS OBJETIVOS INICIALES

El miércoles, día 4, se celebró en el Centro Comercial Madrid - 2 de "La Vaguada" el día de Guadalajara en Galerías, con motivo de la quincena que en estos grandes almacenes se ha desarrollado desde el día 23 de marzo con un gran éxito de ventas y de público.

A este acto asistió el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey; el vicepresidente, José María Bris Gallego; el presidente de la Casa de Guadalajara en Madrid, Ramón Pérez Acevedo; el portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Madrid, Álvarez de Manzano; y otros muchos invitados vinculados a la provincia de Guadalajara, así como varios diputados provinciales.

El presidente de la Diputación Provincial dirigió unas breves palabras a los asistentes, en las que dijo estar satisfecho de los resultados obtenidos por esta iniciativa de la institución provincial, que ha rebasado todas las previsiones. Agradeció la colaboración tanto de Galerías Preciados como de los expositores y aseguró que se ha abierto el camino para llegar a ese mercado natural que representa Madrid. Entre otras cosas, anunció que esta muestra que inicialmente iba a terminar el día 7, será prorrogada durante una semana más, lo que sin duda, como reconocieron también los propios expositores, es una muestra palpable del éxito de esta muestra guadalajareña que ha sorprendido a muchos

por su variedad y calidad. También intervinieron el presidente de la Casa de Guadalajara y el portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Madrid, Álvarez del Manzano, que se refirieron a la importancia que Guadalajara tiene para Madrid y la importante presencia de nuestra provincia en la capital del reino.

El acto se cerró con una entrega de placas y libros sobre la provincia para los directivos de Galerías y para los expositores de Guadalajara. Esta quincena, que se prorrogará una semana más, ha contado con una ayuda de cerca de 4.000.000 de pesetas de la Diputación Provincial, habiendo cumplido sobradamente los objetivos iniciales, cuales eran dar a conocer en el mercado de Madrid los productos de nuestra tierra.

ACTUACION DEL GRUPO DE DANZAS DE LA CASA DE GUADALAJARA

Con motivo de la celebración del Día de Guadalajara en Galerías, la Casa de Guadalajara en Madrid tuvo una notoria participación con su Grupo de Danzas, que realizó diversas interpretaciones despertando el interés y los aplausos de las personas que asistían a los actos que se desarrollaron en el centro de La Vaguada.

El presidente de la Casa de Guadalajara, Ramón Pérez Ace-

vedo, dirigió unas palabras refiriéndose a la importante población guadalajareña afincada en Madrid, que se puede cifrar en 70.000 personas, contándose, como curiosidad, con más de 3.000 taxistas de la provincia en Madrid.

Por otra parte, refiriéndose al apoyo que la Diputación Provincial está brindando a la Casa de Guadalajara, Ramón Pérez Acevedo impuso al presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, la nueva insignia de la Casa, consistente en una pequeña figura del tradicional melero alcarreño que vendía el típico producto de nuestra tierra.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

La Calle

El famoso pintor alcarreño Carlos Santiesteban ha donado de forma totalmente altruista a la iglesia del Carmen de nuestra capital, unas pinturas realizadas por él, que representan a los cuatro evangelistas y que serán colocadas en la cúpula de la iglesia. Antes de proceder a su colocación, a partir de hoy viernes las pinturas permanecerán expuestas en la iglesia para que puedan ser contempladas de una forma más detallada. Santiesteban continúa su faceta artística y para el mes de mayo o junio, tiene previsto exponer su obra en Marbella donde obtendrá, no lo dudamos, un gran éxito.

o o o o o

Parece ser que las reuniones que se vienen celebrando, a iniciativa del Patronato Municipal de Cultura, entre este organismo y las asociaciones culturales y de vecinos de nuestra capital, están consiguiendo el que las aguas vuelvan a su cauce y es posible que, tras una serie de cambios, el Patronato pueda volver a ser lo que era, para las asociaciones. La intención al menos, es buena y, por ello, felicitamos a todos porque lo que está claro es que la cultura no puede ni debe ser partidista, sino todo lo contrario, partiendo de que nace del pueblo.

o o o o o

Ya casi ni nos acordábamos de lo espantosa que se encontraba la fachada donde se colocó un gran panel, obra de Rafael Bosch. En estos días y como consecuencia del desprendimiento de las piezas que lo integran a causa de los cambios bruscos de temperatura, el mural ha desaparecido provisionalmente, mientras se efectúan las obras oportunas para su nueva colocación, de una manera más segura en donde se sustituirá el antiguo soporte de aglomerado por un muro de ladrillo. Así, un simple muro de ladrillo es como se encontraba la fachada en estos días, si bien en breve volveremos a ver ese mural que debería ser una experiencia piloto para otros que se colocaran en diferentes puntos de la ciudad. La reinstalación de los azulejos corre a cargo del autor de la obra, Rafael Bosch.

o o o o o

Pues, por el momento, Javier de Irizar continuará con sus dos cargos de alcalde de la ciudad de Guadalajara y presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha. Su partido a nivel regional entiende que puede compatibilizar ambos puestos y que los ejecuta de una forma positiva. Por otra parte, anteriormente a esta decisión, se comentaba el hecho de que si Javier de Irizar dejaba la presidencia de las Cortes, no existía nadie apto para el cargo. Comentarios que se escuchan y que, por no conocer a la totalidad de diputados regionales, omitimos nuestra opinión personal.

o o o o o

Finalmente, comentaremos que sí habrá Feria Chica, en contra de lo que se había especulado en la calle. Y cada vez que surge este tema, no podemos por menos que recordar los encierros, las verbenas, las peñas, la esencia de la fiesta que tanto gusta a los jóvenes y no tan jóvenes. Aunque la fecha todavía no ha sido concretada, suponemos que se celebrarán, como de costumbre, en la última semana del mes de mayo, es decir, nada menos que el próximo mes. Lo que tampoco sabemos es si habrán comenzado las obras de la plaza de toros o no.

ARBANCON, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad el día 25 de abril de 1984, a las 11 horas, en primera convocatoria, y para el caso de no lograrse quorum, el día 26 de igual mes y año, también a las 11 horas, y en ambos casos en el edificio del domicilio social, plaza de D. Juan González, s/n, de ARBANCON (Guadalajara), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, balances y memorias de la sociedad, correspondientes a los ejercicios de 1983 y anteriores pendientes.
- 2.º Renovación y elección de Administradores de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Fdo.: Eduardo GOMEZ LOPEZ



Casi nada.

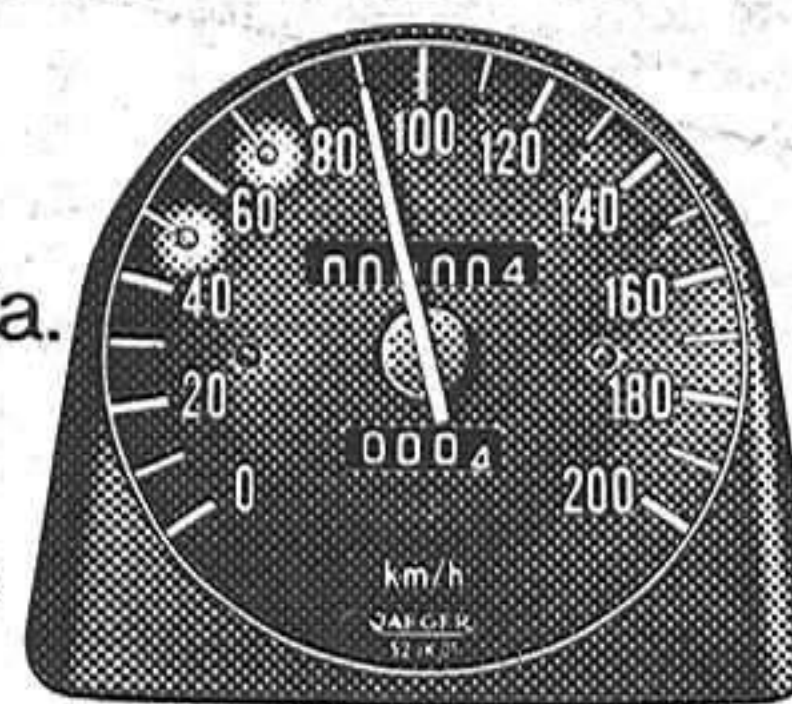
Sólo 5,4 litros a los 100 Kms.

Este Horizon no gasta casi nada. Su consumo es tan bajo que podría compararse a los que se mueven sólo con el viento.

Su gran estabilidad, robustez y tecnología están pensadas para romper el viento



sin romper su economía. Así son los Talbot Horizon. Con potencias de hasta 90 CV. Con cajas de cambio de 4 ó 5 velocidades, y versiones con cambio automático, econoscopio y servodirección.



Los Talbot Horizon lo tienen todo y no gastan casi nada. Sólo 5,4 litros a los 100 Km. (Consumo homologado por el INTA).

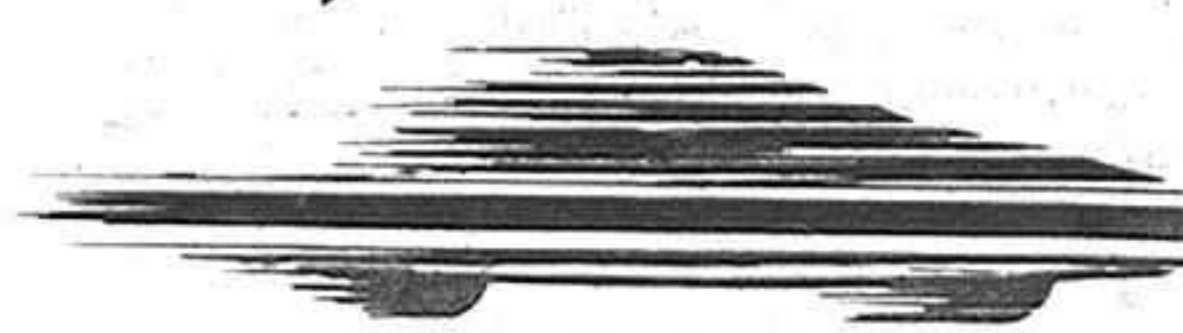
GAMA TALBOT HORIZON.
GASOLINA Y DIESEL.

TALBOT HORIZON
Probado y demostrado

CEPSA Lubricantes recomendados **Esso**



PEUGEOT TALBOT **FUERZA DINAMICA**



local

local

local

local

local

FESTIVAL EN BENEFICIO DE UNICEF EN LA CASA DE ANDALUCIA

La Casa de Andalucía en Guadalajara y UNICEF organizan, mañana sábado, a las 8 de la tarde, un festival con diversas actuaciones y sorteos para recaudar fondos a favor de UNICEF.

Dicho festival tendrá lugar en los locales de la Casa de Andalucía y contará con la ac-

tuación de la Agrupación Folklórica de la "Casa de Andalucía en Parla" y con la artista de canto melódico Laura María. En el intercambio se sorteará un chaquetón de Nucas de Lince, donado por la Peletería de Eusebio Martínez de Almoguera. Se espera una gran participación, ya que así lo merece el buen fin de la gala.

Hoy a las 20.30 horas en el Colegio de San José

CONFERENCIA DE RICARDO DE LA CIERVA

Organizada por Alianza Popular está prevista para esta tarde, a las 20,30 horas, la conferencia "El servicio de la cultura" que se desarrollará en el salón de actos del Cole-

gio Provincial de San José. Dicha conferencia correrá a cargo del conocido catedrático de Historia de la Universidad de Alcalá de Henares, Ricardo de la Cierva.



POR UNA CIUDAD MAS LIMPIA



Por muchos slongas que nos digan dónde hay que arrojar la basura y por muchas papeleras -aquí tampoco se pasan en número ni buena situación- que nos pongan, la falta de civismo y la comodidad hacen que sigamos viendo por doquier desperdicios y bolsas de basura fuera de lugar y hora.

Si la multa no es el método grato ni aconsejable para evitar estas cosas, sí habría que pensar algo, a falta de la educación cívica que existe, para las gentes que así actúan si se consigue con ello una ciudad más limpia donde todos estemos más a gusto.

VISITA DE ALUMNOS DE EGB AL AYUNTAMIENTO

Un grupo de alumnas y alumnos de tercer y cuarto curso de Educación General Básica de las Cristinas visitaron el martes las dependencias municipales, acompañados de sus profesores.

Pablo Llorente, gerente del Patronato Municipal de Cultura, les mostró las distintas oficinas municipales y la sede del centro Cívico Municipal, respondiendo a cuantas preguntas le formulaban sobre el funcionamiento de nuestra casa consistorial.

ESTUDIANTES DE ROANNE EN GUADALAJARA

El próximo sábado, a las 12,45 horas, llegarán al Palacio del Infantado los 26 estudiantes de Roanne (Francia), que participan este año en el intercambio escolar con Guadalajara.

El programa de la visita, elaborado por la concejalía de Educación y Cultura, será el siguiente:

Lunes día 19: a las 20 horas, recepción oficial en el Ayuntamiento.

Jueves día 12: excursión a Toledo. Salida a las 8,45 horas, regreso a las 20 horas.

Lunes día 16: excursión a Atienza y Sigüenza. Salida a las 8,45 horas y regreso a las 20 h.

CONCLUSIONES DE LAS "I JORNADAS DE ESTUDIOS COMARCALES"

- Mostraron la más enérgica protesta contra las oficinas comarcales que la Junta de Comunidades tiene proyectadas para la provincia

Se ha celebrado en Guadalajara una reunión organizada por el Partido Demócrata Popular y patrocinada por la Fundación Humanismo y Democracia, a las que fueron invitados varios miembros de dicho partido.

La sesión se desarrolló bajo el título "I Jornadas sobre estudios comarcales", contándose con la participación activa de todos los asistentes y llegando a las siguientes conclusiones:

1º. Manifestar el apoyo a todos los pequeños municipios de la provincia de Guadalajara, así como el estudio de soluciones para evitar su posible marginación social y económica.

2º. Ejercitar la más enérgica protesta contra las oficinas comarcales que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha tiene proyectadas para la provincia, ya que se

considera que estas pueden incidir sobre la autonomía de los municipios de nuestra provincia y sobre el órgano más directamente gestor de la misma; la Diputación Provincial. Muchas de las competencias que estas oficinas piensan asumir son exclusiva de la Diputación Provincial, por lo que pueden considerarse como meras oficinas electorales del PSOE y pagadas con el dinero de todos los castellano-manchegos.

3º. Instar a la Junta de Comunidades para que en el menor tiempo posible monte en Guadalajara delegaciones que permitan poder resolver todos los problemas relacionados con la autonomía dentro de nuestra propia ciudad, sin que haya que desplazarse lejos de ella, de acuerdo con la filosofía que preside la política autonómica de acercar la Administración al administrado.

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

FUTBOL - SALA

Los equipos alcarreños, goleados.

Poco se podía esperar de los dos encuentros que los alcarreños tenían que disputar dentro de la Liga Nacional de este deporte en la jornada del sábado y domingo, y así ambos cayeron derrotados ampliamente en sus dos confrontaciones y con peligro para el Caja Postal que aún puede verse complicado en el descenso, como las cosas no se enderezan un poco.

Recibía el Caja Postal la visita del incómodo Rayo G.M.R. y los madrileños acabaron colocando a los postales un 6-1 nítido y claro que no dejar lugar a dudas. No actuó el Postal a su nivel y tan sólo se salva de la semi-debacle la gran actuación de Sebas bajo los palos. Abrió el marcador el Rayo, pero poco después en una buena jugada de Ely, éste empataría y así se llegaba a finalizar la primera parte con algo más de resistencia en el equipo alcarreño, que sin embargo mostraba muchas lagunas por las que los rápidos ataques rayistas se colaban sin remisión. Con un tiro al poste pudo haber desnivelado la balanza el equipo de la raya cruzada, pero no se llegó al objetivo.

Nadie podía pensar que en la segunda parte podría llegar una tan abultada derrota, pero esta llegó, y comenzó pronto, con el segundo gol de los rayistas, dado que el Caja que está sin banco tiene que rendirse a la evidencia de la superioridad forastera tanto en forma física

como en técnica y sobre todo en recambios. Los goles van cayendo en la puerta de Sebas uno a uno, y así se consuma la derrota con otros cinco goles más que no hubiera sido descabellado pensar que podrían ser aumentados a poco que la suerte hubiera acompañado a los rayistas o que éstos lo hubieran necesitado.

El Aylú por su parte, regresó de Madrid también goleado, esta vez a manos de un Arquitectura que tampoco dió opción a los alcarreños con pocos efectivos en el banco, y con peor preparación física que los del Arquitectura que fueron dueños de la situación en todo momento. La primera parte aguanta bien el equipo alcarreño, pero en la segunda, tras el 1-0 de la primera media hora viene la debacle y así caen en las rees de Manolo otros ocho goles, mientras que en el intervalo del quinto al sexto que fueron cayendo rápidos, Javi consigue el gol alcarreño, que naturalmente no hace sino dejar en alto "el honor" alcarreño, como se dice en estos casos.

Hemos de comentar el empate del Toledoport que en su enfrentamiento con sus vecinos del Discolandia, casi sorprendentemente, no se conseguían más que un empate a uno, que les pones difícil la liga. El Interviú, sin embargo, colocó un claro 8-0 al Cajasegovia con lo que el ascenso de los de la revista parece asegurado.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES
El Interviú, alcanza el liderato.

Se le complican las cosas al Toledoport con el empate frente al Discolandia, y ojo que esto lo dijimos hace muchos, cuando supimos la ¿baja? de Mauro en las filas toledanas. Pensábamos que el Interviú podía renovar laureles y así lo dijimos, y el tiempo parece que empieza a darnos la razón, porque ahora mismo ya van delante y con un punto de ventaja sobre los toledanos que puede ser valiosísimo para acabar de redondear la temporada.

Veamos los resultados habidos:

- Europa 77, 1 Tenisport, 0 Vogue, 2 El País, 4
- CTI, 2 Optica Alcorcón, 4 Discolandia, 1 Toledoport, 1
- Radio 80, 2 Pinar-Seat, 4 Interviú, 8 Cajasegovia, 0 Arquitectura, 9 Aylú, 1 Caja Postal, 1 Rayo, 6

Como se aprecia, El País, lógico, venció al Vogue y el Pinar, con cierta sorpresa se impuso al Radio-80.

Con estos resultados, la clasificación queda así:

	J	G	E	P	F	C	P
Interviú	23	21	1	1	115	25	43
Toledoport	23	20	2	1	104	27	42
Rayo	22	17	1	4	109	34	35
Europa	23	12	4	7	51	68	28
Radio-80	22	13	1	8	59	59	27
El País	23	10	6	7	77	56	26
Arquitect.	22	9	5	8	70	62	23
Pinar	23	9	4	10	60	52	22
Discolandia	23	7	7	9	59	74	21
O. Alcorcón	23	9	1	13	59	76	19
E. Segovia	23	7	4	12	59	80	18
C. POSTAL	23	6	5	12	44	77	17
Vogue	22	7	2	13	54	59	16
C.T.I.	23	6	2	15	46	85	14
AYLU	23	2	3	18	39	120	7
Tenisport	23	2	2	19	43	89	6

LIGA PROVINCIAL

	J	G	E	P	F	C	P
Lusmay	18	14	3	1	78	32	31
M. Rico	18	11	6	1	66	34	28
D. Sigüenza	18	12	3	3	73	32	27
Com. Plaza	18	10	4	4	81	42	24
F. H. Sangh.	18	11	2	5	56	35	24
Lovable	18	8	4	6	46	35	20
C. Maruja	18	9	2	7	58	58	20
Tudor	18	8	2	8	50	49	18
Seg. Ercos	18	7	2	9	55	51	16
C. Provinc.	18	7	1	10	52	60	15
R. Skol	18	5	2	11	46	71	12
Mueblenar.	18	4	2	12	42	82	10
R. Ju-Ju	18	2	1	15	35	84	5
C. Mariano	18	0	2	16	38	110	2

PELOTA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES



El domingo 1º de Abril en el frontón "VICASA" de Azuqueca (Guadalajara), los jugadores de la Federación Provincial de Guadalajara, tuvo por rivales a los jugadores de la Federación Provincial de Segovia en Mano y Herramienta, para disputar partidos del citado Campeonato, con los siguientes resultados:
PALETA: Por Segovia, jugaron César y Ricardo y por nuestra Capital, Félix y Barquín, partido muy igualado que ganaron los segovianos por 35 a 33.

PALA CORTA: Los segovianos Juan y Luis se enfrentaron a los nuestros Jesús-Francisco, partido con ventaja desde sus comienzos para los visitantes, ganando los de Segovia por 40 a 32.

MANO INDIVIDUAL: Al de Segovia Alejandro, se enfrentó el Alcarreño Javier de Pedro, fue partido de mucha fuerza y calidad por ambos contendientes, ganando Javier por 18 a 13.

MANO PAREJAS: La pareja segoviana estaba formada por Gerardo y Jesús y la de Guadalajara por Eloy y Jesús Pliego, partido de mucha duración en los tantos y los segovianos se iban imponiendo, y ganaron el partido por 22 a 16.

El próximo día 8 de abril nuestros jugadores recibirán a los de Salamanca y se jugarán los partidos a las 11 de la mañana en el frontón Municipal de Fuentenovilla (Guadalajara).

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PROMOCION FASE PROVINCIAL DE ZONAS ZONA I.

En Guadalajara. Frontón Colegio Diocesano partidos correspondientes al día 31 de Marzo. Salesianos-Seminario Menor.

PALETA JUVENIL: Riofrío-López. Salesianos. 18.

Vela-Zamorano. Seminario Menor. 35.

Senen-Sánchez (Azuqueca) 20

Martínez-Marcial (Diocesano). 35.

MANO PAREJAS: Juveniles. Modesto-Temprado (Diocesano). 22

Pliego-Sánchez (Azuqueca). 18.

MANO PAREJAS INFANTIL.

Seminario Menor. Pérez-Torruviano, 18

Salesianos. Sierra-García, 13

EN YUNQUERA DE HENARES.

YUNQUERA - TRIJUEQUE.

Se clasifica Trijueque en Mano Juvenil y Mano Infantil.

Yunque se clasifica en Mano Alevines ganando a Trijueque por 14 a 16.

EN ALOVERA día 30 de Marzo.

Azuqueca-Alovera.

Mano Parejas Juvenil.

Pliego-Sánchez (Azuqueca) 22.

Julián-Inés (Alovera) 19.

PARTIDOS PARA LA PROXIMA JORNADA día 7 de Abril (Campeonato de Promoción).

EN GUADALAJARA (Frontón Colegio Diocesano) 10,30 horas.

FINALES ZONA I.

Seminario Menor. Trijueque en Mano Parejas. Infantil. Mano Parejas Juvenil.

Diocesano-Alovera. Mano Parejas Infantil.

Finales Zona II. En Fuentenovilla 5 de la tarde: PASTRANA, ALMOGUERA, FUENTENOVILLA. En Mano Parejas Alevín, Mano Parejas Infantil, Mano Parejas Juvenil y Paleta Parejas Juvenil.

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO

EL CAJA PROVINCIAL PIERDE EL LIDERATO

Y precisamente lo pierde a manos de su más inmediato perseguidor, el E.M.T.-Pegaso, que con su triunfo en Guadalajara, abultado por demás, 10-42, frente al C.B. Guadalajara, da como consecuencia que tras perder el Caja Provincial, los madrileños alcancen la cota de los treinta y tres puntos, uno más que los verdes. Indiscutiblemente al final complicaciones para los alcarreños que no anduvieron finos y así ahora se ven obligados a cuando menos sacar tres puntos en dos encuentros, uno en casa y otro fuera, para superar al Verinsa que sería el tercero en discordia y que está a punto de los alcarreños.

Estos han sido los resultados que se han dado en la jornada:

Puertollano, 23 Angel del Alcázar, 15
 Cuenca, 24 Calasanz, 26
 Cuenca, 24 Verinsa, 26
 Cajatoledo, 23 Caserío Vigón, 30
 Alcobendas, 24 Caja Provincial, 23
 C.B. Guadalajara, 10 E.M.T.-Pegaso, 42

El Calasanz sorprendió a los del Canal, próximo visitante del Polideportivo y consiguió superarles de seis goles, realmente sorprendidos, lo mismo que hizo el Caserío Vigón sobre el Cajatoledo en un resultado que si podía quizá intuirse, no se apercibía tan claro y contundente. La auténtica sorpresa sin embargo a fue en Alcobendas con la visita del Caja Provincial que así pierde el liderato.

Vayamos pues a la clasificación:

	P/J.-	G.-	E.-	P.-	O/P.-	G/C.-	Ptos.
E.M.T. Pegaso.....	20	16	1	3	496	318	33
Caja Guadalajara.....	20	15	2	3	513	372	32
C.B. Verinsa.....	20	14	3	3	498	429	31
Alcobendas.....	20	13	2	6	516	444	28
Canal I.II.....	20	11	1	8	476	439	23
E. Calasanz.....	20	10	2	8	439	433	22
Caserío Vigón.....	20	10	1	9	570	509	21
Caja Toledo.....	20	6	2	12	481	488	14
Puertollano.....	20	7	0	13	466	453	14
Angel Alcázar.....	20	5	2	13	382	461	12
C.B. Cuenca.....	20	5	0	15	446	566	10
C.B. Guadalajara.....	20	0	0	20	338	660	0

TENIS INTERCAJA

VICTORIA APRETADA DE LA CAJA PROVINCIAL FRENTE A SEGOVIA

En la segunda confrontación de la fase Regional de este IV Trofeo de Tenis Intercajas, el Caja Provincial de Guadalajara, se enfrentó al equipo de la Caja de Segovia, celebrándose los partidos en las instalaciones del Casino de nuestra Capital.

Los partidos, que se iniciaron con una hora de retraso, arrojaron el siguiente resultado:

Jose M^a Diaz, jugador número 1 del Caja Provincial vence a su rival por 6-1 y 6-1. El jugador número 2. Domingo Pastor alcanza la victoria en su partido por 6-2 y 6-1.

Santiago Ranz, n^o 4 del equipo de la Caja Provincial, y jugándose el 3^o set, con un marcador desfavorable por 1-4 abandona de forma incomprensible. Los nervios y su "genio" tuvieron la culpa.

Entre tanto, Angel Martínez, n^o 3 del Caja Provincial aseguraba el resultado final del encuentro venciendo por 6-1 y 6-1, mientras en dobles Armando Aberturas y José González cedían el punto de la eliminatoria ante sus rivales segovianos por 3-6 y 5-7.

Con esta victoria frente a la Caja de Segovia por 3 puntos a 2, el Caja Provincial se asegura su clasificación para la fase Nacional, independientemente del resultado del próximo domingo frente a la Caja de Madrid.

BALONCESTO

Por VEGARMI

En SEGUNDA DIVISION, perdió el Valencia.

Lo que se podía prever ocurrió y el, equipo "che", acabó perdiendo en su partido frente la Banco Pastor en la jornada del domingo en un encuentro en el que cayó por diez puntos y que además le obliga a ganar los dos que le restan si no quiere verse apeado de la competición por un Banco Pastor, precisamente, que matemáticamente podría superarle, aunque sin despreciar a los banqueros, también sería mala suerte, después de haber estado ca-

si toda la campaña ahí arriba y que ahora pudiera quedarse sin plaza.

Pero vayamos a la jornada en la que ocurrió todo con normalidad a excepción de esta mini-sorpresa.

Veamos los resultados:

Nina de Elche, 79 Arquitectura, 65
 Industriales Lee, 79 Colegio Claret, 70
 Cuenca Optica Donate, 72 V. de Atocha, 110
 Castilla, 107 Cartagena, 92
 Banco Pastor, 79 Valencia C. de F., 69
 Bankinter, 93 Jorge Juan, 76

Hogar de Avila, 69 Caja Provincial, 79

Como decíamos normalidad en la jornada y quizá lo más sorprendente aunque con relatividad, el triunfo de los del Virgen de Atocha frente al Cuenca en tierras de las casas colgadas, por ese amplio margen de 38 puntos. Bien el Nirña que está a salvo de contingencias, si todo va normal y Jorge Juan y Hogar de Avila que lo tienen realmente complicado.

Con estos resultados, la clasificación del grupo queda establecida así:

	J.	G.	P.	N-P	T/F	T/C	PTOS	
CAJA PROV. GUADALAJARA	-GUADALAJARA	24	22	2	0	2189	1741	46
VALENCIA C.F.	-VALENCIA	24	21	3	0	2151	1821	45
BANCO PASTOR	-MADRID	24	19	5	0	2046	1788	43
BANKINTER	-MADRID	24	16	8	0	2144	2034	40
C. DVO. ARQUITECTURA	-MADRID	24	12	12	0	1944	1939	36
CLUB VIRGEN DE ATOCHA	-MADRID	24	11	13	0	2062	1986	35
C.D. INDUSTRIALES-LEE B.	-MADRID	24	11	13	0	1912	1897	35
C.B.I. NINA CALZADOS	-ELCHE	24	11	13	0	1711	1826	35
C. CUENCA-OPTICA DONATE	-CUENCA	24	10	14	0	1889	1966	34
CLUB COLEGIO CLARET	-MADRID	24	9	15	0	1948	1940	33
CLUB BASKET CASTILLA	-MADRID	24	9	15	0	2000	2187	33
C.B. CARTAGENA	-CARTAGENA	24	8	16	0	2001	2144	32
C. HOGAR AVILA	-MADRID	24	6	18	0	1789	2051	30
C.B. JORGE JUAN	-NOVELDA	24	3	21	0	1736	2206	27

De cara a la Liguilla de ascenso, ya están clasificados para la zonal de Burgos, precisamente el Tizona de esta localidad en el grupo A; en el B, el Cajabilbao, mientras que en el C, lo está el San José de Gerona. Los tres equipos lo hacen ya como campeones de grupo

con sus cuarenta y cuatro puntos de ahora mismo. En el D. clasificado-clasificado está el Caja Provincial, aunque hasta el domingo matemáticamente no le esté como campeón y curiosamente con dos puntos más que los anteriores, pero el achuche

del Valencia ha llevado a eso. En el grupo E, lo más fácil es que se clasifique el Juventud de Córdoba y en el grupo tinerfeño, lo hará con toda seguridad el Claret, que serían los que compondrían los campeones de los mencionados seis grupos.

INTENSA ACTIVIDAD

El pasado día 31 de marzo se reunieron en Guadalajara los presidentes de las Federaciones Provinciales de Baloncesto de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, para tratar de la creación de la Federación Territorial Castellano-Manchega de este deporte, acordándose lo siguiente:

1º. Constituirse en Comisión Gestora para la creación de la Federación Territorial Castellano-Manchega de Baloncesto.

2º. Solicitar de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha signe un representante para integrarse en dicha Comisión Gestora.

3º. Nombrar Presidente de la Comisión Ges-

tora al Presidente de la Federación Conquense de Baloncesto D. Paulino Fernández Calvo.

4º. Dar cuenta de la creación de la Comisión Gestora a la Federación Española de Baloncesto y solicitar de la Asamblea General la modificación de la zona número 7 constituyéndose una zona con las cinco provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y solicitar la correspondiente Vocafía de Zona.

5º. Delegar en el Presidente de la Comisión Gestora la convocatoria de la próxima reunión para el estudio y elaboración de los Estatutos de la próxima reunión para el estudio y elaboración de los Estatutos de la Federación Territorial Castellano-Manchega de Baloncesto.



NUEVO 190—D

Poco podía imaginar el ingeniero alemán, nacido en París, Rudolf Diesel, cuando en 1897 funcionó el primer motor de combustión interna que lleva su nombre, que casi un siglo después su teoría iba a convertirse en uno de los pilares básicos de la industria automovilista mundial. Y así ha sido. Porque este Mercedes-Benz 190-D, con el que una de las firmas más prestigiosas del mundo intenta «popularizar», a base de un coche compacto y de un combustible económico, el anagrama universal de la estrella de tres puntas, pueden, en efecto, considerarse como una revolución dentro de un sector con el que Diesel jamás pudo soñar.

El primer aldabonazo lo dió ya la propia Mercedes, en el año 1936, con el comienzo de la producción en serie del primer turismo equipado con un motor de este tipo, el modelo 260-D, que era de cuatro cilindros, 2.600 c.c. y que llegó a alcanzar los 97 kilómetros hora de velocidad punta. Un modelo del que se fabricaron unas dos mil unidades hasta el año 1945.

Ahora nos llega este 190-D, casi medio siglo después, que es, como hemos apuntado, la síntesis de la popularización de una marca elitista. Si es que puede hablarse de «popular» respecto a un coche que viene a costar tres millones y medio de pesetas...

La estructura de este nuevo coche procede de 1982, cuando la firma de Stuttgart, rompiendo los moldes clásicos, sacó la serie W 201 (modelos de gasolina 190 y 190 E), de los que ya hay por el mundo más de cien mil unidades. Llega, pues, con la consolidación de una estructura más

que probada, pero con un motor completamente nuevo, que no es la adaptación de un equivalente de gasolina, sino un motor pensado, diseñado y construido para diesel que pesa 166 kilos menos que el 200-D, y que en conjunto esa diferencia de peso llega a ser casi de trescientos kilos.

Se trata del motor OM 601, de cuatro cilindros y dos litros, que permite al nuevo coche alcanzar los 160 km/h., que es una de las mejores en vehículos de su «standing», aunque existan algunos utilitarios con menos peso que se aventajen en velocidad y brío. Lógico, porque la relación peso-potencia se deja sentir en los coches pequeños, casi desnudos en equipamiento interior.

El consumo es discreto. Ya se sabe que internacionalmente se utilizan los 90 y los 120 kilómetros hora de velocidad sostenida, como promedios válidos en carretera. En este sentido, el 190-D oscila entre cinco y siete litros y medio, que son consumos más que más que aceptables. No debe olvidarse que aun dentro de la línea compacta — el «pequeño» de Mercedes mide 4,4 metros de longitud —, es un vehículo con coeficiente aerodinámico muy aceptable, y aunque es apto para cinco plazas, con carácter familiar, el consumo es el más discreto de todos sus hermanos dieselizados.

LO que se dice un Mercedes con buena estrella. Aunque, para no quedar como imbatible, destacaremos su aro volante, excesivamente grande, su precio y su equipamiento, que aventaja a los utilitarios, pero que queda insuficiente para un coche de 3,5 millones de pesetas.

NUEVO ALBUM DE LUZ CASAL

Toda clase de retrasos ha sufrido el esperado nuevo álbum de Luz Casal, pero por fin está en la calle. Iba a llamarse, en principio, «Secretos», pero su título definitivo es «Los ojos del gato». En su momento, cuando el álbum estaba grabándose en DUS-seldorf, adelantamos algunos detalles sobre su contenido, pero ahora ya es tiempo de analizarlo.

Entre el álbum anterior de Luz y éste, «Los ojos del gato», hay abismales diferencias o, mejor, no hay apenas ningún punto de contacto. La producción que Carlos Narea ha hecho es sencillamente perfecta, el trabajo de un superproductor. Todos y cada uno de los nueve temas que el álbum contiene están cuida-

dos hasta el último detalle y todos, sin excepción, tienen ese sonido profundo y compacto que desde ahora, imaginando, va a caracterizar a Luz, diferenciándola aún más del resto de las mujeres que actualmente hacen rock en este país.

En el «staff» del disco están, de paso, algunos de los mejores músicos del país, y entre ellos, especialmente, los chicos «de Miguel Ríos», los Thijs Van Leer o Tato Gómez, y con ellos Sergio Castillo, Paco Palacios, John Parsons..., y en cuanto a los temas, de todo hay también: canciones de Paco Palacios o John Parsons, letras de Carmen Santonja (Vainica Doble) o Hilario Camacho...

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES
 8,45: Al día.
 11,00: Ser-Guadalajara Musical.
 13,00: Aquí...La Radio.
 14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,00: Ser-Guadalajara Musical.
 17,00: Cita a las Cinco.
 18,00: Ser Guadalajara Musical.
 20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
 20,30: Grandes entre los Grandes.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
 22,10: La Noche es Joven.
 22,30: Angel Alvarez.
 23,00: Hora 25.
 0,30: El Loco de la Colina.
 3,00: De la Noche a la Mañana.
 6,00: El Despertador.
 7,00: Matinal Ser.
 NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
 11,00: Super Baby.
 12,00: Sorteo Lotería Nacional.
 12,45: Pájaro que vuela...
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,30: Ser-Guadalajara Musical.
 16,00: Gran Musical.
 17,00: Ser-Guadalajara Musical.
 19,30: Alcazar 88.6.
 20,30: Ser-Guadalajara Musical.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
 22,10: La Noche es Joven.
 22,30: Angel Alvarez.
 23,00: Hora 25.
 1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
 12,00: Gran Musical.
 13,00: Ser-Guadalajara Musical.
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,30: Ser-Guadalajara Musical.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
 22,10: Adios Domingo Adios.
 22,30: Canciones de otro tiempo.

23,00: Hora 25.
 0,00: Extra Deportes.
 1,00: Enigmas.
 3,00: De la Noche a la Mañana.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
 10-13: El día por delante (Magazin).
 13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
 13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
 14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
 14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
 15-16: Pipermint y Rosas.
 16-18: Disco-Track (musical).
 18-20: Su sintonía (musical).
 20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
 20-30,21: Martes a viernes: "LP".
 Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
 21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
 22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
 23-24: Lunes: España ayer.
 22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
 18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
 21-22: Autobús internacional (en cadena).
 22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
 14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
 20,30-21,00: Lunes Deportivo.
 21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
 22,00-23,00: A mi Manera.
 23,00-24,00: España Ayer.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
 LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinosa, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• SE VENDE TRESILLO Con sofá cama y varios. Precio interesante, teléfono: 22 61 76

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13 -GUADALAJARA-

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 22 33 15 de Guadalajara

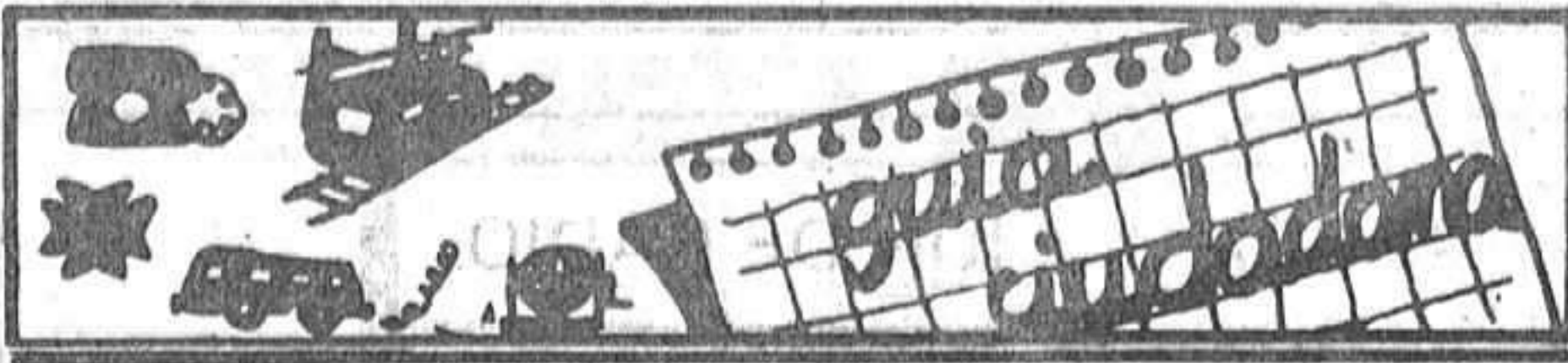
• SE VENDE piso por traslado. Teléfono: 22 07 34.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

Limpiezas
SIGÜENZA
 Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Viernes, 6 de abril



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID-At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	22,33	23,30

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

RADIO SER GUADALAJARA:88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.
 MAÑANA: Ildefonso Rodrigo Arribas. Plaza V. Antigua, 7.

CUPON PRO CIEGOS: 6200

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 El contacto Devlin. "Brian y Nick".
 16.35 Viva la Tarde.
 17.30 El arte de vivir.
 18.25 ¡Hola Chicos!.
 18.35 Barrio Sesamo.
 19.05 El planeta imaginario.
 19.30 Las fábulas del bosque verde.
 20.00 Andy Robson.
 20.30 Al galope.
 21.00 Telediario.
 21.35 Un, dos, tres.
 22.05 Vientos de guerra.
 24.00 Td. Cierre.
 00.05 Concierto sentido.
 00.35 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.29 Apertura y presentación.
 15.30 Los mares del hombre.
 16.30 Tiempo de paz.
 17.25 Ultima frontera.
 18.20 En paralelo, los jóvenes.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Arco Iris.
 20.00 La clave.
 00.15 Telediario 3.
 00.45 Teledporte.
 01.00 Despedida y Cierre.

15.35 Los Pitufos. "No desperdices, Pitufito".
 16.05 Primera Sesión. "Las muchachas de azul".
 17.35 Dibujos animados.
 18.00 Micky y Donald.
 18.30 Libros de aventuras.
 19.25 Usted por ejemplo.
 20.00 Telediario.
 20.15 Fútbol.
 22.50 Sábado cine. "El regreso de la Pantera Rosa".
 00.50 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
 10.59 Apertura y presentación.
 11.00 Como lo ves.
 13.00 Gente Joven.
 14.30 Las Cortes de España.
 15.00 Telediario.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.29 Apertura y presentación.
 15.30 La víspera de nuestro tiempo.
 17.00 Retransmisión deportiva.
 19.30 Taller de teatro.
 20.30 La ventana electrónica.
 22.00 Opera. "Zaide".
 00.30 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

SOPA DE LETRAS

A	N	T	I	V	E	T	R	E
C	I	G	A	R	R	A	U	H
U	T	R	E	N	A	B	O	C
O	M	I	S	C	R	A	E	N
P	U	L	G	A	P	N	M	I
S	E	L	A	S	T	O	A	H
U	N	O	I	N	S	E	A	C
M	A	V	I	C	R	O	N	O
L	A	R	A	B	E	J	A	L

Ocho insectos

JEROGLIFICO

DIO

—¿Los pongo todos juntos?
(Solución, dos palabras.)

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Horizontales.- 1: Rol. 2: Betún. 3: Retozar. 4: Masas. Tos. 5: Eral. Lugo. 6: San. Curar. 7: Satinar. 8: Señal. 9: Aar.
 Verticales.- 1: Mes. 2: Raras. 3: Besanas. 4: Retal. Tea. 5: Otos. Cífa. 6: Luz. Lunar. 7: Natural. 8: Rogar. 9: Sor.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA
ALCARRERA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** ALCARRERA Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



Según se iba acercando la hora del comienzo de la manifestación iban llegando grupos de gentes hasta la puerta del Polideportivo donde hubo que desviar el tráfico, pues era imposible que pudiera pasar cualquier vehículo, allí se congregaron en primer lugar el comité de empresa de CMP junto con los trabajadores de la

Un gran gentío, alrededor de 3.000 personas, llenaron las principales calles de la localidad

AZUQUECA DIO APOYO Y CALOR A LOS TRABAJADORES DE C.M.P.

en los últimos años así como en las demás empresas de la localidad y de la provincia en general, como regulación de empleo, cierres patronales, etc.

Por último terminó agradeciendo la presencia y el apoyo de todos los participantes en esta manifestación, aprovechando para pedir excusas públicamente al sa-



misma con sus correspondientes familias, todos los partidos políticos existentes en Azuqueca, centrales sindicales, miembros de comités de empresas tanto de la localidad como de

diversas fábricas de la provincia, asociaciones, comerciales y, por supuesto, gran parte del vecindario tanto de Azuqueca como de los pueblos de los alrededores, incluso de Guadalajara. Muchos

grupos, como suele ocurrir en estos casos, portaban pancartas, banderas, carteles y todo tipo de alegorías. Uno de los detalles que más llamaba la atención era la presencia de medio centenar de niños portando carteles con los más diversos significados que salieron detrás de los miembros del Comité de Empresa que abrían la manifestación con una larga pancarta en la que se leía "Los trabajadores de CMP por la defensa de sus puestos de trabajo".

En principio salieron del Polideportivo alrededor de 1.500 personas, quienes iniciaron su andadura por las principales calles de la localidad pero a lo largo del recorrido éste número se fue incrementando hasta llegar a la plaza del Ayuntamiento con un número cercano al doble, es decir, unas 3.000 personas. Una vez llegado al punto de destino con toda la gente congregada en la plaza de la Constitución, tomó la palabra un miembro del Comité de Empresa dirigiéndose por la megafonía a todos los presentes



y haciendo una pequeña historia de las acciones de lucha efectuadas hasta el momento en defensa de sus puestos de trabajo, enumerando también todos los conflictos habidos en la empresa

cerdote de la parroquia de Santa Cruz por las molestias que en estos días hayan podido causar durante el encierro.

Fotos: DIAZ-VILLAMILT

EL COLEGIO MARIA CRISTINA CONSIGUIO OCHO PREMIOS

Los premios convocados por la Biblioteca Pública Municipal con motivo del Día del Libro, cuyo jurado estuvo formado por Antonio Burgos, José Luis Hermida, Rodrigo y César Gil Senovilla y en los que se consideró Primer Premio al que obtuvo cuatro votos del jurado, Segundo al que obtuvo tres y Tercero al que obtuvo dos, consistiendo cada premio en cinco libros, tres y uno,

respectivamente, quedaron finalistas los siguientes:

PRIMER PREMIO.- Para el colectivo del Colegio Público San Pedro Apostol, con el dibujo "Patito feo".

SEGUNDO PREMIO.- Colegio María Cristina con los dibujos "Paisaje" de Jorge, de sexto curso, "El árbol y el enano" de Ana María Pareja, "Barco y genio", de José Luis González y "El so-

ñador" de Ignacio de Vicente; "El país maldito" de David Hermida, que participó por libre. Del colegio San Pedro Apostol "Los niños de Andersen", de Angel Rebollo y del colegio San José "Hombre y puente", de Begoña Pérez.

TERCER PREMIO.- Para el Colegio Público María Cristina por los dibujos "La lechera" de M.ª Luisa Alcaide y Nieves Di-

ges, "Alicia en el país de las Maravillas" de Nuria Fernández, "Zapatilla roja", de Mónica Abella y "Ruisseñor" de José Antonio Rioja, así como para "Rey" del colectivo del colegio San Pedro Apostol y para "Princesa del guisante" de Aurea, de 6 años, que participó por libre.

El total de los dibujos que concursaron fue de 148 correspondientes a los colegios de Aneja,

San José, San Pedro Apostol y María Cristina, principalmente.

En el concurso de disfraces el primer premio correspondió a "Tetera y Gusano", el segundo a "Cuentos de Andersen" y el tercero a "Patito Feo", todos ellos del colectivo del colegio San Pedro Apostol que recibieron como regalo dos audiovisuales uno de Los Iberos y otro del Museo del Prado.